

# AZKINTU WE

PERIÓDICO MAPUCHE



AÑO 1 Nº 12 FEBRERO - MARZO DE 2005

ADHESION: \$ 700 (Gulumapu) \$ 3 (Puelmapu)



## Akuy kiñe

# Tripantu

## nor zugu taiñ weichan mew

### Represión en Temucúicui La revancha del Gobierno

El año 2002, los miembros de la comunidad Temucúicui de Ercilla lograron algo histórico: la recuperación del Fundo Alaska, hasta entonces en manos de Forestal Mininco. Tras una larga lucha, el gobierno compró a regañadientes las tierras. Hoy, a través de la persecución policial, pareciera estar cobrando su revancha.

PÁGINA 5

### Comunidad Lonko Purran Resistencia en Cutralco

No era la primera vez que se enfrentaban con la empresa Pioneer Natural Resources por cuestiones territoriales. Sin embargo, la violencia policial desatada el pasado 28 de diciembre marcaría un antes y un después. Hoy, decididos más que nunca, las 15 familias de Lonko Purrán aseguran que detendrán -a como de lugar- el avance petrolero en sus tierras.

PÁGINA 8

### Entrevista a Marcelo Catrillanca Una voz clandestina

PÁGINA 7

### Análisis Histórico El fracaso de la asimilación

PÁGINA 12

### Apuntes sobre el Pentukun Mari mari pu lamngen

PÁGINA 15

### Mapuches en Buenos Aires En defensa del Carrenleufu

PÁGINA 17

### Ley Antiterrorista contra mapuches

Informe de Human Rights Watch

PÁGINA 20

ESCRIBEN *Jaqueline Caniquan, José Marín Méndez, Pedro Cayuqueo, Hernán Scardizza, Cristian Pavez, Wladimir Patrónuel, Manuel Lonkopan, Mauricio Buendía, Osvaldo Boyer y Alex Contreras.*

Editorial

Wallmapu

# Kiñe

Por Pedro CAYUQUEO

**L**o que tienen en sus manos es la edición número 12 de Azkintuwe. O dicho de otro modo, la culminación de un año completo de trabajo en la trinchera *mapuche* del periodismo escrito. Han sido 12 números donde a través del ejercicio de un periodismo veraz y contrastado, hemos intentado dar a conocer como equipo informativo la realidad social, política y cultural de nuestro pueblo en ambos lados de la Cordillera de los Andes (*Puelmapu y Culumapu*). Con una red de corresponsales y colaboradores situados en diversos puntos del territorio, Azkintuwe ha buscado transformarse en una eficiente herramienta de comunicación y reencuentro entre hermanos de un mismo pueblo, todo ello desde una perspectiva nacionalista. Apostamos desde nuestros inicios a cubrir todo el territorio histórico de nuestro pueblo y en ello hemos persistido. "Siguiendo la estructura básica de cualquier medio nacional, Azkintuwe contemplará en su interior informaciones provenientes desde los cuatro puntos del territorio *mapuche* más allá de las fronteras nacionales, regionales o provinciales impuestas por los estados argentino y chileno sobre la población de nuestro pueblo", señalábamos en nuestra primera editorial.

El desafío no era menor y a un año de haber publicado el primer número, podemos sentirnos en parte satisfechos. A pesar de nuestras limitaciones presupuestarias, endémicas en el trabajo de la prensa independiente, a lo largo de este año logramos dar cuenta de importantes hechos noticiosos que marcaron de uno u otro modo la pauta informativa *mapuche*. No logramos dar cuenta de todas las noticias, es cierto. Muchas historias de lucha y el trabajo de importantes organizaciones de nuestro pueblo no se vieron a menudo reflejadas en nuestras páginas, lo sabemos. El desafío que nos queda por delante es poder subsanar esta falencia y a ello nos abocaremos en esta nueva etapa que comenzamos.

Se cumple el primer año de trabajo y las oportunidades de mejorar son muchas, tanto en el plano de la cobertura periodística como en lo referido a la distribución del periódico. Si bien nos hemos esforzado por llegar con nuestra publicación a todos los rincones del *Wallmapu*, aun no logramos establecer una red que nos permita que Azkintuwe sea leída, cada mes, cada edición, por todos aquellos hermanos que quisieran. Una serie de trabas impuestas por la Aduana Argentina, por ejemplo, no nos ha facilitado las cosas en el *Puelmapu*. Aun así, estamos realizando



**A pesar de nuestras limitaciones presupuestarias, endémicas en el trabajo de la prensa independiente, a lo largo de este año logramos dar cuenta de importantes hechos noticiosos que marcaron de uno u otro modo la pauta informativa mapuche. No logramos dar cuenta de todas las noticias, es cierto. Muchas historias de lucha y el trabajo de importantes organizaciones no se vio a menudo reflejado en nuestras páginas, lo sabemos. El desafío que nos queda por delante es poder subsanar esta falencia y a ello nos abocaremos en esta nueva etapa que comenzamos.**

los esfuerzos para poder circular en forma normal y poder llegar con nuestras informaciones a todos y a todas.

Azkintuwe nació un 12 de octubre de 2003. *Wela Peta Mangletü* (Aun estamos vivos), fue nuestro primer titular de portada. No se trató de mera propaganda publicitaria o un eslogan efemérita. Fue más bien una declaración de principios de parte de un equipo de trabajo compuesto por fervientes militantes de la causa *mapuche* Autonomistas, más no autómatas. Lo advertimos desde un comienzo. Nada de discursos políticamente correctos. Nada de autocomplacencia. Nos propusimos ser críticos de la relación de opresión que los estados nacionales ejercen sobre nuestro pueblo, pero también de la propia realidad de los *mapuche* en tanto colectividad. Y en ese criticar, siempre con fundamentos y afanes constructivos, nos hemos ganado el respeto de muchos, así como también la incompreensión de otros tantos que confunden el periodismo con las relaciones públicas y el debate político con reuniones de cúpulas autoconvencidas, alejadas de la dinámica social con sus marchas y contramarchas. Contrarios a la corriente, intentamos reflejar en nuestros análisis y columnas editoriales, la visión de un grupo de comunicadores e intelectuales comprometidos con la libertad de expresión y abiertos a la democratización del debate público al interior de un movimiento *mapuche* acostumbrado a los comentarios de pasillo y a discutir de política con frases para la galería o bien a través de sermones de misa dominical.

Ante quienes ven en Azkintuwe un mero ejercicio intelectual, creemos que los resultados obtenidos tras un año de circulación constituyen la mejor de las respuestas. Cientos, quizás miles de lectores en *Culumapu* y *Puelmapu*, así como en lejanas tierras extranjeras, han podido leer en nuestros ejemplares o a través de sus visitas al portal de Internet, más de 100 reportajes periodísticos de gran calidad, una cantidad no menor de crónicas de opinión, entrevistas, análisis históricos y políticos, así como también conocer la voz de los principales referentes *mapuche* por medio de la publicación de sus comunicados públicos. Organizaciones, comunidades, dirigentes y académicos nos han saludado en este nuestro primer aniversario. Todo ello nos hace sentir orgullosos y aun más comprometidos con aquellas nuevas generaciones de *mapuchera* las cuales desde siempre hemos dedicado y enfocado nuestro trabajo. Gracias a todos y a todas por acompañarnos en este camino.

**¿Dónde leer lo que El Mercurio no dice?**  
www.nodo50.org/azkintuwe

## Trokiñ

DIRECTOR  
Pedro Cayuqueo Millaqueo

SUBDIRECTOR  
Wladimir Painemal Morales

COMITÉ EDITORIAL  
Jaqueline Caniguan, Pedro Cayuqueo,  
José Marimán, Wladimir Painemal y  
Pedro Carimán.

COLABORADORES  
Fresia Mellico, Oscar Huenchuanu,  
Ariel Canigui, Mario Llancaqueo,  
Mauricio Montal, Pedro Herrera,  
Andrés Carvajal y América Painemal.

CORRESPONSALES PUEJMAPU  
Hernán Scandizzo, Sebastian  
Hacher y Adrián Moyano.

FOTOGRAFÍA  
Pablo Diaz, Sebastian Hacher,  
Alejandra Bartoliche.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN  
Josseline Fuentes Castillo

# AzkintuWE

PERIÓDICO MAPUCHE  
Azkintuwe es editado por el Colectivo Periodístico Azkintuwe  
Temuko - Wallmapuche / Email: azkintuwe@yahoo.es  
Sitio web: <http://www.nodo50.org/azkintuwe>







El día viernes 7 de enero, cerca de las 21:00 horas, se produjo el último de los violentos allanamientos policiales que han afectado en los últimos dos años a la comunidad *mapuche* Ignacio *Quepu* de Ercilla. En un violento operativo, seis jóvenes *mapuche* fueron detenidos por parte de efectivos de la Tenencia de Ercilla y un piquete de Fuerzas Especiales de la Prefectura de *Mallao*. Según denunciaron más tarde los dirigentes, estas detenciones se produjeron sin órdenes judiciales que las respaldaran, sin haber dado a conocer la policía las razones de los arrestos y sin ser informados ninguno de los jóvenes de sus derechos al momento de la aprehensión. Nada nuevo bajo el sol para una comunidad que a la fecha ha debido enfrentar una docena de operativos similares.

Ante las dudas, un breve recuento. El 9 de junio de 1999, el joven *mapuche* Luis *Marillán*, de 22 años de edad y miembro de la comunidad, resulta herido en las piernas con 8 impactos de balines durante enfrentamientos con carabineros en el Fundo Alaska, propiedad de Forestal *Mininco* y reclamado desde hacía décadas por los miembros de la comunidad. El enfrentamiento se produce cuando Carabineros ingresa violentamente al fundo ocupado por la comunidad, a retirar madera y maquinaria de la empresa. Diciembre de 1999, diez *mapuche* resultan heridos por la violencia policial desatada nuevamente en las tierras de *Temuicucui*. Entre los heridos figura Juana *Quidel* mujer de 75 años de edad, con una fractura expuesta en una pierna producto de una golpiza que le propina un grupo de carabineros. También resulta golpeada por la policía una mujer no-vidente. Los *mapuche* denuncian además que la *langen* Ema *Quidel* presentó síntomas de aborto tras ser golpeada brutalmente por la policía a pesar de su embarazo. El 8 de noviembre de 2000, a las 10:00 horas, se registra un nuevo enfrentamientos entre comuneros y Fuerzas Especiales de Carabineros, resultando cinco habitantes de *Temuicucui* detenidos. Tres de los cinco aprehendidos quedan con lesiones de diversa índole. Posteriormente, los detenidos son trasladados al consultorio de Ercilla y quedan a disposición del Juzgado del Crimen de *Collipulli* acusados de "maltrato de obra a Carabineros". Nueve días después, a las 9:00 horas del 17 de noviembre de 2000, 400 efectivos de Carabineros ingresaron fuertemente armados a los terrenos de la comunidad, procediendo a disparar balines de goma, registrar viviendas y detener a numerosos comuneros *mapuche*. Testigos de la acción relataron que los policías profirieron diversos insultos racistas: "Vamos a violar a estos indios. (...) Vamos a hacerlos salsa a patadas". La fuerza policial ingresó además a la Escuela de *Temuicucui* en la que aún permanecían niños, disparando balines de goma e hiriendo a un comunero que se encontraba oculto en el recinto educacional. El violento operativo concluyó recién al mediodía. El saldo fue de seis lesionados por proyectiles de goma y dos detenidos. El 23 de febrero de 2001, cuatro *mapuches* son heridos -con balines de goma- al interior del predio forestal por parte de policías que realizan labores de vigilancia. A las 6:00 horas del 26 de octubre de 2004 se produce un nuevo allanamiento a la comunidad, presuntamente en busca de comuneros prófugos de los tribunales de justicia. Y el recuento suma y sigue.

#### Antecedentes y origen del conflicto

Dos primos figuran como históricos adjudicatarios de las tierras de *Temuicucui* Ignacio *Quepu* y *Millanao*. Ambos ocupan 250 hectáreas bajo el patrocinio de Juan *Mullil Lepuyari* el testigo Gaspar Zapata. Formalmente, la comunidad Ignacio *Quepu*, protagonista de esta historia, queda fuera de los terrenos pertenecientes al denominado Fundo Alaska, que es adquirido por la familia Paterson-Romero. No obstante, a poco andar la comunidad entra en conflicto con Paterson como consecuencia de la escasa tierra asignada por el estado chileno a los *mapuche*. La diferencia era, cuando menos, abismante. Específicamente, 250 hectáreas para numerosas familias *mapuche*, 1.600 hectáreas para los Paterson-Romero. En 1970 la Cooperativa *Mapuche*



TERRORISMO DE ESTADO CONTRA COMUNIDAD DE TEMUCUCUI

# La revancha del gobierno

El año 2002 los miembros de la comunidad *mapuche* Temucucui de Ercilla lograron algo histórico: la recuperación del emblemático Fundo Alaska, hasta entonces en manos de la empresa Forestal *Mininco*. Tras una larga lucha, caracterizada por continuas movilizaciones y cotidianos enfrentamientos con la policía, el gobierno optó finalmente por la compra de las tierras y su posterior traspaso a la comunidad. Lo hizo a regañadientes y hoy, a través de la violencia y el racismo del actuar de sus policías, pareciera estar cobrando su revancha. A continuación, un completo reporte desde la zona de conflicto.

Por Cristian PAVEZ y Pedro CAYUQUEO

*Lonotraro* de Ercilla, realiza una prolongada toma en el Fundo Alaska. Esta asociación, que reúne a doce comunidades de los sectores de *Chepuenco*, *Treñuery*, *Ancapillanachen*, realizó diversas demandas al entonces gobierno de la Unidad Popular. La petición central era la revisión de los denominados "títulos de merced", a lo que se sumaba la solicitud de asistencia técnica en el ámbito técnico y educacional. Si bien el gobierno de Salvador Allende dió curso a sus peticiones, decretándose la expropiación de las tierras, a contar del 11 de septiembre de 1973 la contrarreforma agraria de Pinochet volvió todo a fojas cero, decretando el encarcelamiento de varios dirigentes y persiguiendo a otros tantos. Es entonces cuando la familia Paterson-Romero decide vender las tierras del Fundo Alaska a la Empresa Forestal *Mininco*. El traspaso se produce en medio de la denominada "expansión forestal" del gobierno militar, impulsada por el Decreto Ley 701 de 1974, que buscaba reemplazar la alicaída producción agrícola con la plantación sostenida de bosques artificiales (pino y eucaliptus) para el mercado maderero nacional e internacional.

Con el retorno de la democracia y la dictación de la Ley Indígena 19.253, los *mapuche* inician nuevamente

las reclamaciones de sus antiguas tierras. Deciden constituirse como comunidad y eligen como presidente al *Lonko* Juan *Carrillana*. A través del Consejo de Todas las Tierras, dan entonces inicio a una ardua tarea de reivindicación territorial. Tras largos años de infructuosas visitas a las oficinas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), los *mapuche* deciden pasar a la acción. Es así como en abril de 1999, más de 200 comuneros liderados por el *Lonko Carrillana* deciden ocupar el Fundo Alaska. En este contexto se producen -a contar de 1999- las primeras intervenciones policiales "democráticas" en la zona de *Temuicucui*. Rápidamente, la tensión generada por el conflicto se desplaza hacia otros sectores, como *Chepuenco* donde un par de años después sería asesinado por la policía el joven *mapuche* Alex *Lemuz* precisamente, en otro predio de la Forestal *Mininco*. Entre abril de 1999 y abril del 2002, los *mapuche* fueron desalojados más de una treintena de veces del predio forestal. Y una treintena de veces regresaron. Hasta que, finalmente, lograron doblegar la porfía de la empresa forestal que en mayo de ese año decidió vender el predio de 1.927 hectáreas al organismo indígenista a un precio de mil 348 millones. Esto, después de llegar al "convencimiento de que no podría ejercer normalmente el dominio del predio, a raíz de las



constantes tomas, incendios y perturbaciones que lo han afectado", según señaló por entonces el gobierno.

### La revancha judicial

Una vez concretada la entrega de las tierras a la comunidad, la calma llegó a *Temuicui*. Con esperanzas, los dirigentes vislumbraban a partir de entonces un mejor futuro para las 153 familias beneficiadas con la compra. Sin embargo, el gobierno tenía otros planes y de a poco el sueño se fue transformando en una pesadilla de persecución en contra de dos de los principales líderes de la histórica recuperación. Nos referimos a los *peñi* Marcelo *Catrillanca Queipul* y José *Nain Curamil*, ambos condenados -después de un juicio plagado de irregularidades, tales como testigos pagados- a cinco años de cárcel por su presunta participación en un incendio ocurrido al interior del predio de Forestal *Mininco*. Mientras *Nain* permanece desde el 7 de septiembre de 2003 recluso en la ciudad de *Angol*, Marcelo *Catrillanca* optó por no presentarse ante los tribunales de justicia y se mantiene en la clandestinidad (Ver Entrevista). Desde entonces, una decena de operativos policiales no han dado tregua alguna a las familias.

Al interior de *Temuicui*, los comuneros señalan que el gobierno los designa como "terroristas". Puntualizan que este calificativo se debe a la reivindicación de sus tierras. Algunos habitantes de la localidad han señalado que, con la recuperación del fundo, aspiran a que sus hijos vivan en mejores condiciones. Acerca de otros "hijos *peñi*/presos" en *Angol* detallan que el gobierno ha designado "defensores" públicos, pero que la asistencia judicial no ha existido hacia los *mapuche*. Aun así, los comuneros señalan que uno de los objetivos centrales de la recuperación de tierras es el trabajo. Agregan que es necesario construir un futuro para sus familias e hijos: "Volveremos a organizarnos. Estamos conversando con los jóvenes y con todas las personas de la comunidad. No nos vamos a encapuchar, vamos a plantear nuestras aspiraciones a rostro descubierto", enfatizan. Consultados por los "testigos pagados" que han testificado en algunos juicios contra sus dirigentes, los habitantes de *Temuicui* señalan que existen *mapuche* residentes en la zona que han recibido pagos del Fiscal



Juan Catrillanca, *lonko* de la Comunidad *Ignacio Queipul*.

Detallan que estos testigos, en determinadas ocasiones, reciben protección policial ya que carabineros realizan visitas a sus domicilios. "Hay *peñi* que han estado presos, pero no por recuperación de tierras. Ellos conversaban con el Fiscal. Les afirmó que sus causas las iban a ir dejando de lado", sentencian. Los comuneros añaden que la Fiscalía incluso costea celulares. Afirman haber sorprendido a un comunero al que la Fiscalía le habría cargado, por un monto de 30 mil pesos, el teléfono móvil para entregar información. Luz *Curamil*, madre de José *Nain*, relata que la situación de su hijo es complicada. Añade que *Nain* también fue acusado mediante falsos testigos. "El fue dirigente de la comunidad y nunca se escondió. Por decir la verdad y por reclamar nuestros derechos, lo acusaron", apunta. No obstante, *Nain* recibió el beneficio de permanecer en otro recinto al interior de la cárcel de *Angol*. Por su parte, el *lonko* de la comunidad, Juan *Catrillanca*, detalla que la recupera-

ción significó la enemistad con el Estado de Chile. Esta situación, dice, se intensificó con los particulares que viven en los alrededores de la comunidad. *Catrillanca* subraya que los jóvenes, y todos los comuneros que participaron en el proceso de traspaso, están siendo perseguidos. Insiste en que las medidas de coerción están a cargo de policías uniformados y de civiles. En cuanto a la situación interna de *Temuicui*, el *lonko* indica que los más afectados, en el plano psicológico, son los niños, que han sido testigos del ingreso de la fuerza policial a la comunidad. "Nos preguntamos acerca de las intenciones del Estado chileno: ¿quiere que el *mapuche* viva de las migajas que caen de la mesa o desea que tenga el espacio que se merece?". *Catrillanca* subraya que el Estado no está ejerciendo medidas que estén de acuerdo con una sociedad democrática. Añade que la represión es un elemento que se palpa, por parte de *Temuicui*, con bastante violencia. "Nuestras familias se sienten amenazadas, perseguidas no sólo cuando viajan a las ciudades sino que en nuestras propias casas", subraya el *lonko*.

### Exigencia de justicia

A pesar de todo, los *mapuche* de *Temuicui* pierden las esperanzas de que la justicia, la justicia del *winka*, castigue a los responsables de estos atropellos. Es así como tras el último y violento operativo que significó el arresto extrajudicial de seis jóvenes, el pasado 7 de enero, la comunidad decidió interponer una querrela por "secuestro calificado, sustracción de menores y torturas", en contra de los policías encargados del brutal operativo. La querrela fue interpuesta el jueves 13 de enero en *Temuko* por el propio *lonko* Juan *Catrillanca* acompañado por el abogado del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, Rodrigo Lillo. "La comunidad de *Temuicui* espera contar con la acogida de la demanda, para que esta investigación se lleve a cabo y tenga en algún momento resultados favorables, que hagan pagar a los responsables de estos delitos. Pretendemos con esta acción legal, además de buscar castigo para los responsables, dejar en evidencia la forma como operan los encargados de reprimir al *mapuche*", señalaron los miembros de la comunidad a través de un comunicado. En estos casos, la esperanza de justicia es muchas veces lo último que se pierde.

## Las víctimas olvidadas

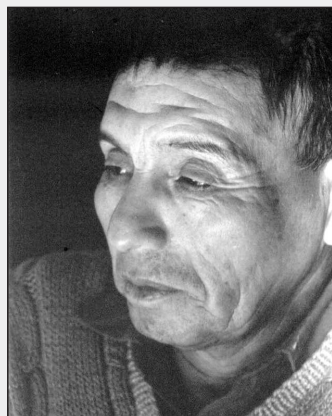
Por Mauricio BUENDIA

Los visos plateados del cielo sureño se recortaban orgullosos sobre los asombrados cerezos cuando Antonio *Nain* aparece con su calma de siglos. Es el padre de José *Nain*, dirigente de la comunidad de *Temuicui* actualmente encarcelado en *Angol* y uno de los cerca de 300 *mapuche* presos o procesados en el marco de la lucha de este pueblo originario por la recuperación de su territorio. La dictadura reprimió violentamente a los *mapuche*, asesinando, desapareciendo, deteniendo y torturando a hombres y mujeres. Los gobiernos civiles también han hecho lo suyo, no trepidando en aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado y, en el caso de la presidencia de Ricardo Lagos, la Ley anti terrorista, para intentar desarticular al movimiento *mapuche*. Antonio señala con tristeza que el gobierno los tilda de terroristas, pero "ningún *mapuche* es terrorista, estamos solo pidiendo cosas nuestras. A la autoridad le cuesta comprender, ponen todo al revés, mienten. Mi hijo José no ha caído por asesino, sino que por el derecho a defender lo nuestro. Estábamos muy mal en esta comunidad y no se aguantó la necesidad, el hambre, no se podía criar un solo animalito, no teníamos nada. Había gente que no tenía ni un metro de tierra y tenían que vivir de allegados con sus familias, porque un particular primero y después las forestales habían privatizado todo. No daban nada, ni una colilla de rimo, ni agua, nada. Abusaron hard, hasta colaballo tenían los particulares".

Y los llaman terroristas simplemente por el hecho de luchar por su subsistencia como pueblo, por intentar recuperar sus tierras. Así lo hizo José *Nain Curamil*

quien se erigió en uno de los líderes de la comunidad de *Temuicui* en su bregar contra la Forestal *Mininco* y en la defensa de la comunidad contra la represión policial. "Hoy se encuentra injustamente condenado por un delito que no cometió. Lo acusan de un incendio que hubo en el Fundo Alaska en 1999. Pero todos saben que la Forestal tenía guardias de seguridad, que pagaban gente para hacerlo y luego nos cargaban a nosotros". Por ejemplo, en 1999, José *Nain* también fue procesado junto a otros 14 comuneros por presuntamente haber quemado dos maquinas retroexcavadoras en el Fundo Alaska. "Fueron absueltos, porque nada tenían que ver en eso y estaba claro que la gente de la Forestal lo había hecho. Es que ellos hacen su maldad y no les pasa nada", mientras los *mapuche* son perseguidos. De hecho, José *Nain Curamil* y Marcelo *Catrillanca Queipul* fueron condenados a 5 años y un día de presidio mayor por el juzgado de *Collipulli* por ser -de acuerdo a la justicia chilena- autores del delito de incendio. Posteriormente, en el año 2002 la Corte Suprema rechazó un recurso de casación interpuesto por sus abogados y ratificó la condena del tribunal de *Collipulli*.

Todo es mentira, reitera el padre de José *Nain*, "por eso el *mapuche* se escondió, tampoco en ningún momento el hombre se echó para atrás. En ningún momento tuvo miedo. Y para nosotros fue muy triste, su mamá lo echaba de menos, lloraba todos los días. Además que la visita a la cárcel era humillante, nos revisaban todo. A José, sobretodo al principio, lo trataban mal, aunque ahora está mejor, porque fue trasladado a otra parte, a



Antonio *Nain*, Comunidad *Temuicui*.

un centro abierto en la misma ciudad de *Angol*. Pero la situación es dura para todos, José tiene dos niñitas que sufren mucho. La esposa de José tuvo que irse al norte a trabajar de temporera, porque no tenía nada y tuvo que dejar a las niñas con los abuelos. Vamos a verlo cuando podemos, pero siempre falta la plata, ahora lo

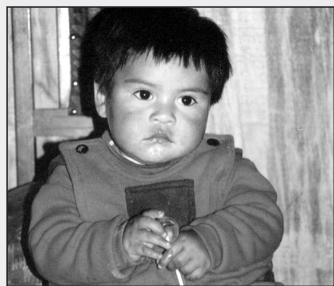
ENTREVISTA CON MARCELO CATRILLANCA

# Una voz clandestina

Por Mauricio BUENDIA

va a visitar gente, *mapuche*, universitarios, no se que pasará más adelante, porque cuando cayó preso ni la comunidad se acordaba. Recuperamos cerca de 2000 hectáreas de *Mininco*, aunque la Forestal sacó casi todo antes de irse”.

José no debería estar preso por un delito que no cometió. Tampoco debería estar lejos de su casa, de su familia y de su comunidad Marcelo *Catrillanca*, condenado por el mismo delito, “aunque nunca hizo nada y solo luchó por los derechos del pueblo *mapuche*”, como sostiene su esposa Teresa *Marín Melenaó* allí en su casita ubicada en una de las breves colinas de *Temuicúci*. La vida no es la misma desde que Marcelo decidió no entregarse a la justicia chilena, porque está convencido de que a él lo condenaron por ser *mapuche* y nada más. “A los *mapuche* los condenan por luchar por sus tierras, dice categórica, y nos reprimen. Acá allanaban siempre, venían los carabineros y buses llenos, golpeaban a todo el mundo, no respetaban a nadie. Por eso ahora no puedo dormir tranquila, dormimos todos juntos. Sufren los niños y sufro yo al verlos sufrir, pero no me voy a ir de aquí, no voy a dejar mi casa, aunque todo sea difícil. A Marcelo lo condenaron hace más de un año y desde ahí que no lo veo y no sé cuando lo voy a ver nuevamente. Estoy mal, no soy feliz en mi casa. Desde que condenaron a Marcelo vivo con miedo, con pena, pero no quiero irme de aquí, aunque pase hambre. Voy a seguir adelante”.



Nwen Catrillanca Matín, 1 año

Impresiona la decisión de esta joven mujer que, al igual que su esposo, es castigada con todo el odio del sistema. Sin embargo, son sus hijos, Camilo de 10 años, Paulina de 7, y *Nwen* de apenas un año de edad, los que muchas veces sufren en silencio el racismo chileno. Y no es solo la violencia y el abuso policial, sino que la estupidez, la maldad y la indolencia de muchos. “Por mucho tiempo mi hija lloraba, no comía, y creía que al papá lo habían matado. Pero además, por qué la profesora todos los días le preguntaba por el papá, que dónde alojaba, que dónde comía. Después me enteré que es esposa de un carabinero y estaba tratando de sacar información de la niña. Yo hablé con ella y le dije que estaba sabiendo que como podía hacerle eso a una niña, que si no le daba vergüenza. Trató de disculparse nada más”. Pero estas tardías disculpas de poco sirven para calmar las pesadillas y los temores de estos niños, víctimas, al igual que sus padres y sus abuelos, y los abuelos de éstos, del racismo, la discriminación y la represión *hunka*. Aún así, con la dignidad milenaria del *mapuche* “el hijo mayor me abraza y me dice: trabajemos no más y algún día vamos a ser felices con mi papá”. Pero no alcanza, faltan la comida, los zapatos, la ropa y los útiles escolares por eso, entre varios familiares formaron la “Agrupación de Familiares y Amigos de Prisioneros de Conciencia *Mapuche* “*Mvinal leaiñ taiñ Mapunnu*” (Libre en nuestro Territorio) “para ayudarnos entre todos, para que los *mapuche* y los no *mapuche* sepan que son muchos los *peñi* y las *langen* presos y perseguidos por luchar por sus derechos y porque la cárcel es la pena más grande que uno siente”. Y, por cierto, para luchar por la libertad de todos los presos políticos. Ese día, por fin, Teresa, Camilo, Paulina y *Nwen* podrán dormir tranquilos junto a su padre.

Contacto: weichafemapuche@yahoo.es  
Cuenta de ahorro N° 62965743664 a nombre de Cecilia I. Curinao Guemaco y Rosa Curinao Llancaqueo, Banco Estadio, Temuco-Chile.

**N**o es fácil llegar. Por entre bosques y agrestes laderas, vadear cerros y matorrales, caminar por una eternidad. Y luego un pueblo y otro más y la tenue garúa que mantenía alerta la noche. De súbito, una voz que desde las alturas nos dice que ya en la mañana sabía que veníamos, porque lo había descifrado en el elegante vuelo de una tenca. Es que Marcelo *Catrillanca* sabe de *tencas* y *trilles*, de *foye* y *trive*, simplemente por ser *mapuche*, gente de la tierra, esa tierra de la cual los han despojado por siglos. Es la razón por la cual Marcelo decidió incorporarse a la lucha de su pueblo por el derecho básico a la supervivencia, y esa decisión le ha costado golpes, detenciones y cárcel. Además, en la actualidad se encuentra prófugo, pues no confía ni cree en la justicia *winka*, la misma que por centurias ha funcionado en connivencia con otras instituciones del Estado chileno para reprimir al *mapuche*. Marcelo es joven y proyecta la gran fuerza interior que le permite enfrentar las dificultades propias de la clandestinidad.

“¿Marcelo, por qué decidiste evadir la justicia y asumir la vida clandestina?”

Me detuvieron siete veces hasta que, finalmente, estuve tres meses preso en *Collipulli*. Después me acusaron, procesaron y condenaron por el incendio del Fundo Alaska, allá en *Temucúci*, a fines del año 1999. Me acusan de algo que nunca hice, nunca queme nada y ahí está mi Dios mirando. La verdad es que yo nunca me he ensuciado las manos, pero a la justicia chilena eso no le importa, porque buscan desarticular al movimiento *mapuche* y por eso encarcelan a sus dirigentes, pagan a testigos y son presionados por los forestales para defender sus intereses. Desde que comenzamos las movilizaciones nos han detenido y aplicado la Ley de Seguridad Interior del Estado a varios miembros de la comunidad, incluso una vez usaron testigos falsos para acusarme de un incendio a una casa cuando yo estaba preso en la cárcel de *Collipulli*. Por eso no creo en la justicia.

“La zona de *Erillca* ha sido objeto por mucho tiempo de la represión policial ¿Nos puede contar algo al respecto?”

Las comunidades *mapuche* comenzaron a explotar cuando se vieron muy mal, cuando ya no se podía más, por la pobreza, por la falta de tierra. La lucha del pueblo *mapuche* es un problema social y el Estado responde solo con violencia. La *langen* *Berta Quintreman*, del Alto *Bío-Bío*, una vez dijo: “Somos de la tierra y tenemos que vivir en la tierra”, pero nos han quitado todo. Nosotros, la nueva generación, no encontramos donde vivir, por eso la comunidad se levantó y luchó por sus derechos. Hay una larga historia de conflicto con la Forestal *Mininco* y antes, con los antiguos dueños del Fundo Alaska, *Patricio Paredes*. Durante la Unidad Popular nos reprimieron para tener tierras, porque se tomó el fundo y luego de un tiempo en que los comuneros lo estaban ya trabajando, el gobierno lo expropió. Después del golpe militar el fundo fue devuelto a sus antiguos dueños y la represión fue muy grande.

“La represión, entonces, no es solo de ahora”

No, yo tenía tres años para el golpe y nunca me olvidaré que quemaron la casa de mi abuelo y la de muchos otros *mapuche*. A mi papá lo detuvieron y lo arrastraron con su propio caballo. Con mi abuelo nos escondimos, porque pensaba que lo iban a matar, después lo detuvieron y se lo llevaron a un cerro y lo golpearon tanto que todos creímos que había muerto. Yo nunca me he olvidado de eso. Son tres generaciones de *mapuche* reprimidas por el Estado chileno y también nos reprimieron antes y seguramente, lo seguirán haciendo siempre, porque el Estado chileno es racista. Y no les importa nada, no respetan nada, ni mujeres ni niños. Cuando empezamos las movilizaciones por nuestros derechos, por recuperar la tierra que nos pertenece, los carabineros allanaron la comunidad muchas veces, eran cientos de policías armados y tanquetas y buses. Nos disparaban balas de goma y bombas lacrimógenas, hirieron a muchos *mapuche*, hasta mujeres ancianas fueron golpeadas y heridas por los carabineros.

“A pesar de la violencia policial Uds. continúan luchando”

Sí, tenemos que luchar por nuestra tierra y teníamos también el derecho a defendernos. No fue fácil, mi casa la allanaron más de cinco veces, buses llenos de carabineros, entraban a la comunidad a veces a las cinco de la mañana, para asustar a la gente. Hasta a los niños se llevaban, pero nosotros volvíamos a ocupar el fundo, porque era nuestro, aunque primero lo habían usurpado particulares y después del golpe la empresa Forestal *Mininco*. La comunidad, de mas o menos 160 familias, vivía en meros de 250 hectáreas de tierra, muchos vivían de allegados, no se podía criar animales y había mucha pobreza. Muchos, especialmente los jóvenes, tenían que emigrar a otras zonas, otras ciudades o, finalmente, por necesidad económica terminaban trabajando en las mismas empresas que nos quitaban la tierra.

“¿Usted también trabajó en la Forestal?”

Sí, comencé a trabajar cuando tenía 12 años podando árboles. No tenía conciencia, no entendía bien que era realmente ser *mapuche*. Mis dos hijos mayores, por ejemplo, tienen nombre *winka*. En algún momento hasta me pinté el pelo, como lo hacían otros jóvenes, pero la cara de *mapuche* no me la sacaba nada. La juventud era así: En la forestal teníamos comida y campamento, pero yo era un niño y era muy duro. Trabajaba allí con un hermano y la primera pelea con los *winka* que trabajaban ahí fue una vez que *Aulken Huilcaman*, dirigente del Consejo de Todas las Tierras, salió en la televisión. Ahí los *winka* se burlaban de él y lo trataban de indio. Apareció todo el racismo contra nosotros, no aguantamos y nos pusimos a pelear ahí mismo. Ahí nos dimos cuenta que no teníamos nada que hacer allí, teníamos que estar en nuestra tierra y por eso volvíamos a la comunidad.

“¿Ahí se involucró en la lucha por recuperar la tierra?”

Somos *mapuche*, tenemos que luchar por nuestra tierra no importa donde estemos o cuanto cueste. Cuando volví a la comunidad empecé a entender nuestros derechos, empezamos a luchar y rescatar lo nuestro. El Consejo de todas las Tierras nos ayudó a entender que la base de todo es la tierra y que debíamos recuperarla para seguir siendo *mapuche*. Así me hice dirigente. Ahora tengo conciencia que la causa de nuestra pobreza era la usurpación de la tierra por los forestales, que había que recuperarla y solo lo podíamos hacer organizándonos y luchando. Mi papá, *lorlo* de la comunidad, también luchó por esto, se sacrificó, por todo esto es que decidí luchar y estar en mi territorio.

“La comunidad recuperó la tierra usurpada, pero ahora usted no puede vivir en *Temucúci*”

Mi objetivo era luchar por el fundo Alaska y recuperar la tierra. Lo hicimos y ahora yo debería estar tranquilo junto a mi gente trabajando la tierra, pero la justicia me persigue. Uno luchó por una causa justa, pero no nos dejan trabajar tranquilos que es lo único que queremos, pero hay que demostrarles fuerte ante la lucha, aunque a veces pienso que el pueblo debería estar más agradecido. En la tierra recuperada nos interesan tres proyectos: ganadería, forestación y producción agrícola, pero todo es difícil, no hay recursos y, además, me veo obligado estar lejos de mi comunidad.

“¿Es difícil vivir en la clandestinidad?”

Mucha gente conversó conmigo para tratar de convencerme, mi mamá lloró, pero pienso que lo más digno es no entregarse, porque yo no he cometido ningún delito y nunca participé en el incendio del fundo del que se me acusa. Tampoco me quiero ir del país, porque es mi derecho estar acá, además significa perder la familia, la tierra, perder todo. Es difícil vivir en clandestinidad, hay que cambiarse permanentemente de lugar, estar alerta. Además, no se puede trabajar y, por supuesto, la que sufre es la familia, no poder estar con ellos, no verlos. Llevo más de un año prófugo, estoy escondido como muchos otros *peñi* que tampoco se entregaron, porque no creemos en la justicia *winka*.

Peró la lucha no termina. En la cárcel no veía el sol, o los árboles, el aire puro. No estoy preparado para estar en la cárcel por algo que yo no he hecho. No es justo y no acepto que se me encierren mis pensamientos, mi inteligencia, mi capacidad. Todo se mata ahí y por eso mantenemos en la clandestinidad no es un delito. La justicia chilena no condena a una persona, se está condenando a un pensamiento, el pensamiento *mapuche*. Por eso no acepto condena. Yo no enfrento a la justicia no por ser cobarde, sino que para seguir luchando.

“¿Cómo evalúa el momento actual del movimiento mapuche?”

Lo único que le pedimos al gobierno es un proyecto donde el pueblo *mapuche* se pueda desarrollar. Nada más, que los *mapuche* estén a cargo de este desarrollo no el Estado chileno. La reunión de la APEC que se hizo hace poco en Santiago fue solo para seguir fomentando un desarrollo capitalista donde el país crece a costa de los pobres, no crece el país, sino que los accionistas de las empresas. El movimiento *mapuche* no se acabará hasta lograr la autonomía. No buscamos independencia, porque entendemos que en el país hay chilenos y muchos *mapuche*, especialmente los que viven en las grandes ciudades, que han adherido a la ideología no *mapuche*, pero necesitamos nuestra autonomía para seguir existiendo como pueblo. La lucha del pueblo *mapuche* continúa, aunque llevemos 500 años luchando. Y ahora es importante decir que hay muchos *mapuche* procesados y presos y que es necesario luchar por su libertad y porque todos los que se han visto forzados a vivir en la clandestinidad puedan volver a sus comunidades, a sus familias y vivir en paz.

Desde algún lugar del Territorio *Mapuche*

COMUNIDAD LONKO PURRAN CONTRA PIONEER

# Resistencia en Cutralco

El pasado 28 de diciembre, fuerzas de la policía antimotines desalojaron de manera violenta a las familias de la comunidad Lonko Purran. El saldo fue un poblador mapuche herido de bala de plomo en la pierna y diversos heridos, como resultado de la violencia desatada lejos de los medios de comunicación. Los integrantes de la comunidad mantienen un bloqueo contra la empresa Pioneer Natural Resources.

Por Azkintuwe Noticias



Una larga historia

**P**ioneer Natural Resources es una empresa de explotación petrolera y gasífera que opera en Canadá, Argentina, Sud África, Gabón, Túnez, Estados Unidos incluida Alaska, responsable del 45% de la producción petrolera en aguas profundas del Golfo de México. Pioneer opera en la Argentina desde el 1992 aunque inicialmente se llamaba Chauvco Resources. En los últimos seis años lleva 400 pozos perforados y participa en 34 bloques localizados en la cuenca Neuquina y Austral. Desde su instalación esta empresa creció un 30%. Pioneer es una empresa perforadora agresiva y de bajo costo. En el año 2003, fue denunciada por contaminar un campo ubicado en Fernández Oro en la margen sur del Río Negro. El dueño del campo en cuyo subsuelo se encuentra un yacimiento hidrocarburoso, denunció ante la Justicia federal a la empresa petrolera por la contaminación de la tierra. Luego de la denuncia, Pioneer puso en marcha un operativo de limpieza del suelo de gran despliegue para así ocultar los vestigios de petróleo que se encontraban en el terreno y la vegetación. Aun así, hubieron pozos que nunca fueron tapados y que desbordaron agua con hidrocarburos cada vez que cae una lluvia. Algo similar a lo que ocurre hoy en tierras *mapuche*.

La violencia de Sobisch

Todo aconteció la noche del 28 de diciembre. Aquel día, los integrantes de la comunidad *mapuche* Lonko Purran denunciaron haber sufrido una "brutal represión" por parte de la policía provincial, en el predio donde mantenían (y aun mantienen) un bloqueo contra Pioneer. Desde la fuerza se aseguró que los efectivos respondieron ante una agresión de los manifestantes, lo que fue desmentido tajantemente por la comunidad. A raíz del enfrentamiento un hombre recibió un balazo de goma y debió ser internado. El episodio fue tan grave que la Asamblea por los Derechos Humanos le envió una carta documento al gobernador Jorge Sobisch, pidiéndole la renuncia del ministro Luis Mangano, "por ser el instigador de la represión". El hecho se produjo la noche del 28 de diciembre en el área denominada Portezuelo, donde las familias que forman la comunidad Lonko Purran llevaban a cabo una protesta desde comienzos de diciembre. El conflicto es con la petrolera Pioneer Natural Resources, en esta ocasión por el inicio de las tareas de desmonte para instalar una nueva locación. Estas maniobras provocaron el enojo de los *mapuche* porque sostienen que "se está atacando una vez más lo que nos pertenece como comunidad", y resaltan que "aprovecharon que la mayoría de las familias están en la veranada" para empezar los trabajos. Ante esto, decidieron bloquear un estratégico camino

de acceso a una locación de la empresa. Aquel día 28, efectivos policiales se entrevistaron en dos oportunidades con los manifestantes y se ofrecieron como mediadores. Pero el conflicto se desató entrada la noche, cuando los policías llegaron para custodiar dos camiones que la empresa había enviado para desagotar un depósito con restos de hidrocarburos que estaba a punto de rebasar su contenido. El clima se empezó a tensionar y aquí es donde surgen las versiones encontradas entre ambas partes. "Ellos vinieron directamente a agredir, a reprimir, con una camioneta y con un colectivo", explicó al diario "Río Negro" uno de los habitantes. Agregaron que la policía golpeó a una mujer mayor, de 69 años y allí fue donde el descontrol se apoderó de la situación. Enseguida empezó la lluvia de gases lacrimógenos y balas de goma o cartuchos antimotilum. Fue uno de esos balazos el que impactó de lleno en la pierna de Pedro *Mantil*, de 34 años, que debió ser trasladado hasta el hospital de complejidad media, donde quedó internado.

Los testimonios de algunos *mapuche* afectados hablan por sí solos. "Cuando llegaron los policías empezaron a tirar en seguida... me alcanza un policía grandote, me pega por las narices, me largan al suelo, de ahí me vuelven a agarrar de los pelos, me levanta y en eso llega mi hija y dice "no, mi mamá no" y me querían no sé, seguir dándome patadas... me levanté como pude afirmando de mi hija... Nosotros estamos defendiendo la tierra, no estábamos peleando, estamos defendiendo la tierra... acá veranamos, invernamos en este lugar, el mejor pastizal que hay aquí para las chivitas... eso estamos defendiendo nosotros, no para que nos vengan a matar, a disparar", señaló la *lamgen* Petrona *Mariquin*, una de las mujeres golpeadas. "Nosotros éramos poquitos, más de 8 no éramos con los nenes. Ellos eran como 30 casi, un colectivo lleno de policías y dos, tres más. Yo tengo 69 años y que me hagan esto... estos sinvergüenzas... como si yo no hubiera sido una persona, ¿no soy persona? ¿soy perro, que es lo que soy, para que ellos hagan eso?", se preguntó la *lamgen* Petrona, entrevistada por Radio FM *Pochallo*.

Como respuesta, el 29 de diciembre una caravana con representantes de distintas organizaciones sociales viajó hasta Cutralco y luego recorrieron los 24 kilómetros de distancia hasta la zona del conflicto. Allí la comunidad resolvió mantener la medida de presión sobre la empresa, mientras que otro grupo se dedicaría a divulgar las razones de la protesta entre los vecinos de la ciudad. Mas decididos que nunca, los *mapuche* Cutralco prometen no dar tregua alguna a la empresa multinacional y al gobierno "corrupto" de Sobisch.

No es la primera vez que la comunidad Lonko Purran se enfrenta con la empresa Pioneer por cuestiones territoriales. Uno de los últimos conflictos ocurrió en noviembre de 2001. La actividad de exploración de la compañía petrolera que tiene adjudicados los yacimientos situados al oeste de la ruta nacional 22, en dirección a Zapala y a unos 24 kilómetros de Cutralco, suele ser materia de conflicto con los integrantes de las 15 familias de Lonko Purran. En aquella oportunidad, la comunidad se manifestó con un bloqueo a uno de los accesos en el área denominada Barda Negra. Denunciaban así la contaminación del agua para los animales y luego de un cruce de palabras entre la fuerza policial y los manifestantes, se produjo un enfrentamiento que derivó en corridas y disparos de escopetas antimotilum. En relación a lo ocurrido el 28 por la noche, el integrante de la Confederación *Mapuche Neuquina*, Roberto *Namanch*, subrayó que "la ciudadanía tiene que conocer lo que ocurre con esta comunidad y como actúa la policía de (Jorge) Sobisch". Agregó que las distintas organizaciones sociales que los han apoyado exigirán que "salga a la luz" los responsables de la "represión sufrida" porque no hubo orden de desalojo ni pedido por parte de la justicia. Por su parte y a través de una declaración pública, los miembros de la comunidad responsabilizaron al gobernador Jorge Sobisch del avance de las petroleras en su territorio. "Como parte de la alianza entre el partido empresarial de Sobisch y las petroleras, continúa el avance de la empresa Norteamericana Pioneer en territorio del *Lo'* Lonko Purran. En medio de un clima de pausa de fin de año, han profundizado esta invasión abriendo nuevas locaciones", señalaron.

"Como es el estilo de esta dañina actividad, no importa sobre que territorio, sobre que recursos naturales sobre que vida humana. Eso son detalles secundarios para estas malditas empresas. Tienen la autorización y el aliento para esta explotación sin límites, del gobierno provincial, que espera a cambios de coimas y premios que justifiquen esta destrucción. De esta forma el Estado debe regular esta actividad y sancionar ante todo daño, le abre la puerta y da garantías plenas para la destrucción y se pone a disposición para reprimir cualquier intento de reacción *mapuche*... Pero nosotros no entregamos nuestra vida a cambio de coimas o sobornos, porque está en juego nuestro futuro y cultura. No es el mismo futuro de Sobisch, que sabe que cuando esto sea un cementerio, él estará junto a sus hijos y cómplices, lejos de nosotros y de nuestra suerte. Por esto estamos aquí. Defendiendo nuestro territorio y nuestro futuro. Impidiendo el acceso de esas máquinas de la muerte. Vamos a permanecer aquí hasta que eso que llaman justicia se haga presente", enfatizaron.



ENTREVISTA AL WERKEN MARTIN MALIQUEO, COMUNIDAD LONKO PURRAN

# "No es progreso, es saqueo al territorio"

Las empresas petroleras avanzan por vastas zonas del Territorio Mapuche, saqueando los recursos naturales y condenando a la muerte a sus habitantes. Eso nos dicen las palabras sencillas del werken Martín Maliqueo, vocero de la comunidad Lonko Purran, en la siguiente entrevista. Azkintuwe visitó la zona en conflicto, para conocer de boca de sus propios protagonistas esta nueva historia de resistencia.

Por Manuel LONKOPAN y Mariela FUENTES

**L**egamos hasta la comunidad *Lonko Purran*, epicentro del conflicto con la transnacional Pioneer Resources para conversar con los *peñi, lamugary* conocer de esta forma directa las razones que los impulsaron a iniciar este bloqueo. También, para averiguar que se esconde tras el violento operativo policial que el pasado 28 de diciembre afectó a los *mapuche* en esta zona del *Puelmapu*.

-ML: Mari mari peñi, se presenta, nos dice su nombre...

MM: *Mari mari peñi, inche piñen* Martín Maliqueo, werken de la Comunidad *Lonko Purran* Bueno te voy a contar brevemente la iniciación de todo este conflicto que estamos atravesando acá, en el 2005, ya en el año *mitka*. Todo este conflicto comienza en el año 2000, en el mes diciembre. Cuándo nuestra gente se traslada a realizar las veranadas, se instala por primera vez la empresa norteamericana multinacional petrolera Pioneer dentro del espacio que nosotros ocupamos para desarrollarnos a través de la actividad del ganado como único sustento. Cuándo se va la gente para la veranada la empresa llega, se instala y comienza a hacer una explotación totalmente irracional. Al regresar la gente de la veranada, una de las familias, la más afectada, se encuentra con el campo de parición como área de producción, totalmente dañado, más de 15 pozos petroleros, con baterías, oleoducto, gasoducto, una tela de araña de caños en esa parte de la comunidad... bueno de ahí que surge la necesidad de ir a la raíz del conflicto, tratar de buscar una solución.

Entonces empezamos a hacer un reclamo a la empresa por todo el daño que nos habían hecho y fue ahí cuando empezó la pelea. En una oportunidad ellos se bajaron a dialogar y lo único que quisieron ofrecer fue dinero, como que eso, el hecho de ofrecer dinero, iba a tapar nuestro reclamos. Pero nosotros éramos conciente de que por ahí no pasaba la lucha, sino por recuperar nuestra identidad, nuestro territorio, así que no aceptamos esa propuesta y la empresa se cerró al diálogo y desde ahí que empezamos con las acciones en el 2001. Hasta ahora hay causa, donde yo soy una de las persona que tiene causa por parte de la empresa por la denuncia que nos hicieron. La empresa nos denuncia a nosotros por usurpación, entonces nos acusaron a nosotros de usurpar nuestro propio espacio de vida, cuando los verdaderos usurpadores son ellos.

Se hicieron más de 5 acciones en el lugar, cortes de ruta, paralización del yacimiento, volateadas denunciando la problemática y bueno a través de eso se lograron varios objetivos, varias cosas, como el reconocimiento jurídico de la comunidad por parte de la nación, personería jurídica nacional, por que en el momento de sentarnos con la empresa a discutir ahí la palabra de ellos contra la nuestra nada más, no teníamos ningún papel, nada que nos certifique donde diga que éramos comunidad *mapuche* solamente nuestra razón de ser, de saber que era lo que estábamos haciendo

con el hecho de recuperar nuestra identidad. Luego, a través de eso, pudimos conseguir una personería jurídica, que la obtuvimos después de una acción, de estar 8 días también parados en medio de la ruta, haber sufrido también por parte de la policía provincial una fuerte represión. Después de eso como que la empresa petrolera empezó a parar la explotación y algunas de las instalaciones, y no se dedicó a ampliar los yacimientos, hasta el año 2004 que pasó, donde la empresa comienza a hacer una nueva explotación, un pozo por otra área que también está dentro las tierras de la comunidad. Fue en el mes de noviembre cuando comienza a hacer esta otra locación para ampliar el yacimiento y en ese momento yo decidí hacer la

sectores que son opositores a esta política que esta llevando adelante el estado de la provincia, ya sea gente de derechos humanos, gente de distintos gremios, de distintas organizaciones, de distintas instituciones y comunidades *mapuche* que se han solidarizado con la situación de la comunidad y nos han ofrecido todo su acompañamiento su apoyo para lo que pudiera llegar a suceder en esta semana y en adelante.

-ML: Nos podría comentar sobre la represión que sufrieron el 28 diciembre. ¿Cómo fue? ¿Qué elementos utilizó la policía para reprimir?

MM: El día 28 por la tarde estábamos todos reunidos. La policía había aparecido en tres oportunidades en el lugar, queriendo interiorizarse de la situación, ofreciéndose como mediadores de la situación. A las 6 de la tarde aparecieron dos móviles de la policía con tres comisarios ahí, ofreciéndose como mediadores por que la empresa había hecho una denuncia por posible contaminación ambiental, en caso que hubiera derrame y querían ver cual era nuestro reclamo, que era lo que pretendíamos, cual era nuestro punto de discusión. Nosotros le planteamos cual era la situación y ellos dijeron "bueno nosotros vamos a consultar con la empresa y después vamos a ver que nos dicen". Eso fue como a las 6 de la tarde y estuvimos esperando hasta como a las ocho y de hecho había un *werker* de la Confederación y otra gente también de otras comunidades. Y hasta las 8 no apareció nadie, alguna gente ya se había ido, otras estaban descansando y a eso de las 8:30 aparece una caravana de vehículos, venían tres móviles de la policía y dos camiones de la empresa. Venían directamente a reprimir. Cuando vi el camión del Grupo Especial yo le dije a mi gente que se prepare porque la policía iba a reprimir y nosotros sabíamos cual era nuestra medida de no dejar ingresar a nadie, ni por que fueran la policía lo íbamos a dejar pasar. Así es que organizamos la resistencia. Éramos 10 personas las que estábamos en total, los que nos habíamos quedado porque no pensábamos que nos iban a reprimir. La demás gente se había ido y esas 10 personas fuimos la que enfrentamos a la policía.

Cuando llegaron los tres comisarios de vuelta dijeron "tenemos órdenes de dejar pasar los camiones a sacar petróleo". Y nosotros les dijimos que no, que no era posible, porque era parte de la medida de la comunidad y dicen "no si tenemos órdenes de dejar pasar los camiones". Después se retiraron del lugar y se bajó el Grupo Especial. A 300 metros del lugar empezaron a avanzar hacia nosotros reprimiéndonos con balas de goma, gases lacrimógenos y fue todo así, y luego se agudizó cuando uno de los comisarios golpeó a mi madre y hubo una reacción fuerte por parte nuestra, armandose una verdadera batalla campal entre la policía y la gente del lugar. Como resultado de todo eso quedo una *ñiñir* de 69 años golpeada en la cara, fue arrastrada de los pelos por uno de los comisarios, hubo un *peñi* que le destrozaron la pierna de un balazo con una escopeta con bala de plomo y los demás *peñi* fueron todos heridos con perdigones de bala de goma.



denuncia. Pararon por un lapso de un mes y volvieron, cuando la gente se va hacer la veranada, las zona de pastoreo quedan más despobladas, desprotegida y es cuando ellos comienzan a hacer la nueva explotación. Ahora el 15 de diciembre volvieron a terminar la locación, en dos días la terminaron, trabajaron día y noche para terminar y eso fue como la gota que colmo el vaso y nos llevo a llevar adelante esta medida el 21 de diciembre, de poder darle un corte definitivo a esto. Hasta la fecha de hoy llevamos ya casi 30 días que estamos acá esperando una respuesta por parte del estado, de la empresa y se sigue haciendo oídos sordos a nuestros reclamos.

-ML: ¿En este momento están teniendo apoyo de otros sectores, de organizaciones mapuche, no mapuche, de derechos humanos?

MM: Sí, después de lo que fue la represión del día 28 de diciembre, el 29 se hizo una asamblea y conferencia de prensa aquí en el lugar, donde llegaron todos los

ML: ¿En ese momento habían personas mayores, niños también?

MM: Sí, había menores, de 2 años, 7 años, 8 años y ellos también fueron víctimas de esta represión. No respetaron nada, a parte actuaron sin orden por parte de un juez o el juzgado, solamente dijeron que tenían órdenes de dejar pasar a los camiones nada más, ninguna orden de desalojo nada. Esto es parte de la política del gobierno provincial, del Gobernador Sobich y también son cómplices de esto, porque la empresa no va a ir a instalarse a las tierras de las comunidades porque se le antoje. Ellos hacen el trabajo con el consentimiento de la provincia, con la seguridad jurídica que tanto habla el Gobernador, hacia la multinacional, hacia las empresas que crean desarrollo, y con esa postura se instalan en las comunidades a explotarla y en definitiva no terminan creando ningún desarrollo, ni para la comunidades ni para la sociedad en su conjunto, porque no generan puestos de trabajo. El hecho de tener tanta tecnología a su disposición a hecho de que una sola persona pueda manejar una planta compresora y toda las informaciones son seguidas vías satélites, solo vienen a saquear todo, porque lo que están haciendo es un verdadero saqueo, no es producción, no es desarrollo, esto es totalmente explotación irracional por parte de la multinacional.

ML: ¿En qué situación esta la movilización hoy?

MM: En estos últimos días, que fueron plazos que se dieron, se aceptó por parte nuestra, para llegar a una mesa de diálogo, dejar funcionar la planta compresora de gas de la empresa. Ese fue uno de los acuerdos, no así la explotación de los pozos petroleros que siguen parados. Hasta ahora no se ha hablado, no se discutido nada sobre la puesta en marcha de los pozos petroleros. Ahora lo que estamos haciendo en este lugar es llevar un control y un poco mas de presión a la empresa con el hecho de estar en este lugar, seguir al costado del camino y controlar los vehículos que pasan porque en esto también debemos de ser bastante cuidadosos, porque sabemos como opera el gobierno, como operan las empresas y el hecho de no tener un control se arriesga a que puedan suceder cosas y que después nos culpen. Uno nunca sabe quien puede llegar a entrar, por que los vehículos con la cual ingresan la gente de la empresa no tienen señalización ni un logo a que empresas pertenecen. Prácticamente pasan a ser vehículos particulares y ese es parte del riesgo que nosotros queremos tratar de evitar. Por ello estamos controlando a la gente que entra al yacimiento.

-ML: Dentro de la comunidad, ¿cuántos yacimientos petroleros hay?

MM: Dentro de la comunidad por parte de la multinacional Pioneer hay dos yacimientos, uno que es el área de "Loma Negra" y esta, donde estamos ahora, que es una área nueva de explotación donde tienen programado hacer más de 40 pozos. Se llama "Panteo Suelo Norte". También tenemos a Repsol YPF con algunas plantas deshidratadora de gas, pozos petroleros, desde hace año repsol no ha ampliado los yacimientos, así que bueno, esa es un poco la situación de la comunidad.

-ML: Esta comunidad es como un verdadero referente de la lucha mapuche acá en la provincia de Neuquén.

MM: Sí, eso nos fortalece un montón, el hecho de querer agarrar el toro por las astas como se dice vulgarmente, de una vez por todas y tratar de defender nuestro espacio natural de vida, defender nuestra cosmovisión como pueblo, defender nuestra identidad pensando en el futuro para nuestro pueblo. Por que eso es, el pensamiento, lo que nos diferencia del blanco, del *mitka* de cómo nosotros pensamos en el conjunto y no en lo individual, pensar en el derecho colectivo

que tenemos sobre el *Wallmapu*. De defender nuestros espacio para asegurar un futuro mejor a nuestras generaciones, que es lo tratamos de hacer y también tratar de parar lo que es la contaminación. Esto también es un tema muy importante, que no solo es un problema de la comunidad *Lauko Purra* o del pueblo *mapuche* sino que estos problemas afectan tanto al pueblo *mapuche* como a la sociedad no *mapuche* donde cohabitamos, coexistimos diversos tipos de pensamientos, diversas forma de vida y que no es un problema que no nos afecte solamente a nosotros, sino que a todos. Para empezar somos todos personas, todos respiramos el mismo aire y esto es un problema que nos compete a todos de poder buscar una solución y garantizar nuestra forma de vida en el lugar.

Hay que tener en cuenta que la explotación petrolera es una explotación sobre los recursos naturales no renovables, que dentro de 10-15 años, de acuerdo como sea la explotación, van a dejar de existir. ¿Qué nos va a quedar después de esos 10 15 o 20 años de explotación, cuando ya se terminen estos tipos de recursos? ¿qué nos va a quedar? Todo un pueblo destruido, masacrado, unas tierras totalmente devastadas, imposibles de poder crear un tipo de desarrollo, todas contaminadas, con las napas de aguas contaminadas, el suelo contaminado. Eso va a quedar. O sea es mucha la responsabilidad que nos toca hoy como pueblo *mapuche* Ojala todas las comunidades pudieran tener una visión de todo el daño que causan, ya sea las petroleras, en otras comunidades las empresas mineras, como van impactando en la *mapu*.

**La explotación petrolera es una explotación sobre los recursos naturales no renovables. ¿Qué nos va a quedar después, cuando ya se terminen estos tipos de recursos? Todo un pueblo destruido, masacrado, unas tierras totalmente devastadas, imposibles de poder crear un tipo de desarrollo, con las napas de aguas contaminadas, el suelo contaminado. Eso va a quedar.**

-ML: En definitiva va cambiando hasta la misma geografía, lo que veíamos acá...

MM: Claro, van destruyendo todo. Aquí tenemos en la punta del *mañiza* que fuimos a ver ayer por la tarde, que lo han devastado totalmente, que le han cortado la copa al cerro y lo han desplazado y lo que era zona de pastoreo la han roto en muchísimos pedazos. Eso es lo que nos va quedando a través del tiempo, todos esos daños que nosotros vamos viendo hoy es lo que nos va a quedar, viste.

-ML: ¿Vos me contabas que posiblemente esta semana tenían una mesa de diálogo con la empresa?

MM: Sí. Durante la semana del 30 de diciembre, tomó contacto el abogado Carlos Iribanes representante legal de empresa. Se tuvo una mesa de diálogo y ellos traían una propuesta por parte de la empresa que era de volver



a crear otra mesa de dialogo, pero ya pensando en solucionar el tema en la segunda quincena de enero y como fecha probable podía llegar a ser el 17 para tratar de buscar una solución al tema. Hasta ahora no hemos tenido ninguna notificación por parte de la empresa ni del estado y seguimos acá, pero esto va a tener un plazo de esta semana nada mas, de esperar un dialogo de no ser así se van a agudizar las medidas se va a paralizar la planta definitivamente y vamos a enfrentar los problemas como vengan.

-ML: ¿Cuáles son las propuestas de la comunidad?

MM: La propuesta de la comunidad, como en primera forma o medida, es hacer que la empresa haga un relevamiento general de todas las instalaciones del lugar, de todos los trabajos realizados y desde ahí hacer un estudio de impacto ambiental. Luego comenzar a discutir sobre la remediación que la empresa tenga que hacer del lugar. Desde ahí solicitar que se haga un control y vigilancia por parte de la comunidad hacia los territorios porque como ya te decía, por parte de la provincia no existe ningún órgano regulador, ni de la empresa, que se dedique a controlar el impacto ambiental, la contaminación del medio ambiente. Para nosotros el desequilibrio natural, el impacto cultural que es lo que más impacta en nuestra comunidad. Uno de los primeros puntos a discutir es eso, lograr un control de vigilancia ambiental de la comunidad ante la explotación de la compañía petrolera.

-MF: ¿Cómo ven la próxima mesa de dialogo?

MM: La vemos bastante negativa, teniendo en cuenta cual es la postura de la empresa. Creemos que puede llegar a ser más negativa que positiva y eso también nos lleva a nosotros a organizarnos, a pensar como vamos a hacerlo, como vamos a sostener esta lucha y hasta donde la vamos a enfrentar. Somos conciente de que hay muchas cosas en juego, ya sea para nuestra comunidad, como para nuestro pueblo y la empresa también tiene mucho intereses en juego. Hasta donde va a durar esta lucha, hasta donde vamos a aguantar, por nuestra parte estamos jugados y vamos a apostar hasta nuestros últimos recursos, para poder parar toda esta explotación aquí en el lugar y para eso vamos a necesitar el acompañamiento de todos. De las organizaciones, de todos aquellos que quieren apoyar, que se sientan parte de la lucha del pueblo *mapuche* el estar aquí el poder venir a acompañarnos, el poder compartir, el poder fortalecer nuestro *kizmaz* nuestro *rakizmaz* lo tenemos que hacer aquí desde este lugar ejerciendo nuestro derecho, nuestra libre determinación como pueblo, no hay mejor ámbito que una lucha para poner en práctica todos estos conocimientos, todas estas cosas que nos han dejado nuestros mayores.

EL FIN DE LOS REMINGTON DE ROCA

# Tierra y libertad

Qué hermoso fin de año! ¡Esas actividades de las Madres! Inolvidables. Primero la marcha de las veinticuatro horas, con tanto sabor a latinoamericano, con palabras donde se encontraban la solidaridad continental con las ganas de la lucha por la justicia y la dignidad. Y ese fin de cursos de la Universidad de Madres. Quién hubiera dicho. Que esas mujeres del pañuelo blanco heridas en su amor más profundo iban a crear esa casa del saber, con esa juventud que la llena y desborda. Y que decir de nuestros hermanos mapuches. Con ellos estuvimos. En Chubut, Río Negro y Neuquén. También en Buenos Aires.

Por Osvaldo BAYER

El pasado mes de diciembre nos tocó acompañar a los pueblos originarios en sus luchas contra el interés mezquino de un sistema que trata de robar todo, de quedarse con todo. La voz más bien suave de nuestros habitantes de la tierra, su constante defensa de la naturaleza, nos llena de admiración y de ganas de prestarles todo el apoyo posible. Por ejemplo cuando llegaron a Buenos Aires los representantes de la comunidad *mapuche Pillán Malitza* vinieron a denunciar la amenaza de muerte que recae sobre el "hermano de existencia milenaria", que así ellos llaman al río *Carrenbutú*. El sistema quiere destruir el agua, el río, la vida. Usar, como siempre, las armas del saqueo y la conquista. El megaproyecto La Elena, complejo de seis represas hidroeléctricas y un dique, que traerán consigo los acostumbrados desalojos, la destrucción y la muerte. El lenguaje de esos hijos de la naturaleza nos hizo acordar tanto a lo que a fines del siglo dieciocho escribía el sabio alemán Alejandro von Humboldt en su visita a las comunidades de pueblos originarios de Colombia y Venezuela. Maravillado el europeo por la temática que abordaban siempre esos seres: la naturaleza –que era de todos- nunca sobre la propiedad, que no existía para ellos. Cuidar la naturaleza era, y es para nuestros habitantes naturales de la Patagonia, el deber principal, como cuidar un brazo, un pie, los pulmones, el estómago. Humboldt les atribuía a ellos una sabiduría nata, que el español trataba de destruir con su conquista que significaba poder, riqueza, propiedad, colonialismo.

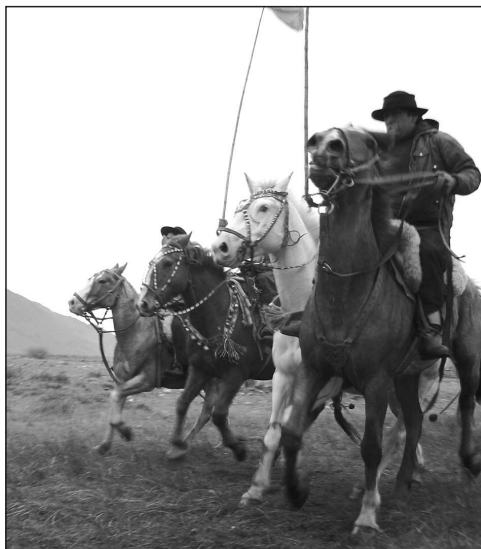
Hay que ir, por ejemplo, a San Martín de los Andes. Es un paraíso rodeado por el lago *Lacar*. Es territorio *mapuche*. Está como el día de la creación. Los árboles, las plantas, las flores, las hierbas, la fauna. Lo que se llaman bellezas naturales. Nos dice Mirta Rosana *Kolypag* una hermosa mujer *mapuche* de unos treinta años que nos habla de los esfuerzos que realizan por mantener a la naturaleza en todo su vigor. Su lenguaje es profundo y docto como si estuviera dando una clase en la universidad, sobre ecología. Me lee de un comunicado público: "El pueblo nación *mapuche* viene recorriendo un difícil camino en la provincia de *Neuquén* para lograr el respeto por sus derechos y su dignidad, y hace tiempo proponemos ante el poder público la articulación de políticas del Estado interculturales para proteger el ambiente y la diversidad cultural. En esto es clave el reconocimiento y regularización de los territorios que los *mapuche* ocupamos ancestralmente, de manera simbólica y vida".

Pero los distintos gobiernos han hecho oídos sordos. Y agrega la *mapuche* de nombre *Kolypag*, que significa "puma marrón": "Una vez más debemos levantarnos para defender nuestros derechos". Porque la realidad

es que el 15 de noviembre, el paraje *Payta Manuka* de la comunidad *Curruhuina*, se encontró con máquinas topadoras y a un grupo de operarios talando cipreses y radales en el Lote Pastoral 59, ocupado tradicionalmente como lugar de pastoreo. Se comenzó ese trabajo para continuar la traza de un camino para una inversión privada en la ladera del cerro Comandante Díaz (nombre, por supuesto, bautizado por el gobierno de turno). Todo esto a pesar que la Constitución Nacional, en su artículo 75, inciso 17, establece "reconocer la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales"... Y, por otra parte, la legislación Argentina vigente también incorpora el principio de "consulta previa, libre e informada a las comunidades de pueblos originarios sobre emprendimientos que puedan afectarlas o linderos con sus territorios". Y, como si fuera poco, las normas municipales obligan a la realización previa de Evaluaciones de impacto ambiental para aprobar proyectos de desarrollo y cuentan con una así llamada Unidad Técnica de Gestión Ambiental, que desde el 2002 integra además un representante de las comunidades *mapuche*.

El documento de protesta de los *mapuche* lleva el subtítulo: "Una mano borra, lo que escribe la otra". El comunicado público que firma la Comunidad *Mapuche* Neuquina informa que de inmediato las autoridades de la comunidad y de la confederación *mapuche* neuquina contactaron a las autoridades municipales quienes manifestaron sorpresa y dijeron desconocer la situación. Algo que se acostumbra porque nunca se dieron los valores que el respeto por los pueblos autóctonos debe contener. Lo que significa incluir el respeto por la biodiversidad, por los territorios ancestralmente utilizados y por su proyección como pueblo con identidad propia. Y es por eso que se quieren lograr acuerdos, para un crecimiento planificado y con estándares de calidad para la estación internacional de esquí de *Chapalco*, a través de las salvaguardas del ambiente y de la cultura de las comunidades *mapuche* que, por supuesto, se verán afectadas por el desarrollo turístico.

Pues bien, en medio de este ambiente y de estas bases que sirvan como partida para la realización de



Schaefflin Haeber

planes modificatorios de la estructura, ocurrió un hecho que dejó "perplejos a los ciudadanos y a las comunidades *mapuche*": decisión inconsulta del psicólogo social Mario Mazzeo, quien lleva el título de "secretario de gestión ambiental y ordenamiento territorial de San Martín de los Andes". Nada menos. Este funcionario, como en los tiempos de Julio Argentino Roca autorizó la traza del camino de acceso a una urbanización privada linder, que atraviesa el territorio del Lote Pastoral 59 utilizado por la comunidad *mapuche Curruhuina*.

¿Miopia? Se preguntan los *mapuche*. Sí; ni siquiera se respetan las propias normas municipales. El emprendimiento privado es linderero de las comunidades e impactará definitivamente sobre sus tierras, costumbres y vida ecológica. Se violan así normas municipales, provinciales, nacionales e internacionales. Por eso, desde el 15 de noviembre, niños, mujeres, ancianos y hombres, es decir, todos los pobladores del paraje *Payta Manuka* la Comunidad *Curruhuina*, se hallan en pie de guerra defendiendo su territorio del robo y la usurpación. Por supuesto, los empresarios que comparten el poder con los políticos de turno han recurrido a su justicia, a los jueces nombrados por ellos mismos. Solicitan el rápido desalojo de los pobladores cuya estirpe se halla allí desde decenas de siglos.

Volvemos a las épocas del fusil remington. Vamos a ver si se atreve la gendarmería y la policía local. En *Curruhuina* figura un gran cartel que dice: "*Curruhuina*, Gendarmería cero". Recuerda cuando ese pueblo corrió dos veces a la gendarmería que llegó para desalojarlos con ametralladoras y fusiles. El pueblo los enfrentó a pedrada limpia y los corrió hasta más allá de las casas. Los *mapuche* han escrito: "Nos vemos obligados a resistir pacíficamente, instalados y pernoctando en la zona de pastoreo, haciendo aun más visible nuestra presencia". Y terminan diciendo: "Tenemos el apoyo de las comunidades *mapuche* de *Neuquén* y de cientos ciudadanos solidarios, tanto aquí como en todo el país. Porque la proyección de nuestra vida y la existencia de nuestro territorio no se delegan, la defenderemos hasta las últimas consecuencias. Por territorio, justicia y libertad!". Si los jueces del poder persiguen a los habitantes de la tierra, en todo el país habrá una reacción de ira del pueblo, sin ninguna duda. Aquí se han acabado los remington de Roca.



¿Por qué no se ha producido la asimilación de los *mapuche* si esa ha sido una meta deseada por el estado y algunos sectores nacionalistas asimilacionistas de su sociedad nacional? En mi opinión, ello se explica porque las políticas estatonacional hacia los *mapuche* han sido siempre oscilantes (al menos en Chile), respondiendo a la propia lógica de las dinámicas políticas internas, que oponían y oponen aún hoy a nacionalistas asimilacionistas con nacionalistas más moderados y permisivos (integracionistas e indigenistas). Y cuando no, simplemente porque muchas veces no ha habido políticas –como ha ocurrido gran parte del siglo XX- sino improvisación (accionar sobre la marcha).

En política, con la excepción del período en que se incorporó el *Wallmapu* al estado (mediados del siglo XIX), Chile no ha tenido una política clara hacia los *mapuche*. En el siglo XIX al menos los estadistas chilenos se plantearon la incorporación y trabajaron tras ese objetivo, que contempló la derrota militar de los *mapuche* y su desarticulación como sociedad (sociedad descentralizada). Pero cumplidas esas metas la realocación de la población *mapuche* en reducciones indígenas ya presentó una indeterminación, como lo sugiriera Alvaro Jara en 1956, cuando escribió que la situación fue vista como medida pasajera, mientras se examinaba/producía otra algo más permanente. Fue en esas reducciones/gueto donde finalmente se acunó la nueva y presente cultura *mapuche* de sobrevivencia y resistencia. Y las leyes indígenas que sacralizaron a posterior el asunto actuaron sobre hechos consumados, tratando de corregir en sentido de facilitar la asimilación (1), pero vaclando eternamente entre un permitir las divisiones de esas tierras y la posterior enajenación al mercado, versus impedir la división y la alienación material del escudáulo patrimonio *mapuche* (por eso el sujeto de esas leyes indígenas han sido las tierras *mapuche* antes que los *mapuche* mismos, intentando la conversión de los *mapuche* en pequeños propietarios privados, que después –agobiados por la imposibilidad de sacar buen partido de ellas- terminarían vendiendo –Castillo, 1988).

De otra parte, la generosa cesión del estado en cuanto otorgar ciudadanía a los indios, fue en gran parte un asunto baladí, antes que políticamente trascendental y vinculante. La ciudadanía –conjuro- tuvo descuidados efectos prácticos en una sociedad nacional como la chilena (al menos durante casi todo el siglo XIX y buena parte del XX), que ha evolucionado lentamente hacia la democracia, la participación y el empoderamiento del ciudadano (aunque sobresalga en el contexto latinoamericano). Hay autores que, con seductores argumentos, califican de "sociedad civil débil" a Chile, además de clientelista, tradicionalista, despolitizada, poco humanista, autoritaria, machista, legalista, racistas y otras istas más (Larraín, 2001) (2). Nada más recordemos que el voto era censatario hasta 1874, exclusivo para varones hasta 1949, para alfabetizados hasta los 1960s-1970s, y la edad del votante se bajó a 18 años en los 1970s permitiendo la masificación del voto y la participación política. Pero no olvidemos que entonces vino la dictadura y hasta los 1990s los chilenos no eran sujetos políticos, sino objetos de la política de iluminados redentores totalitaristas de derecha (3). En consecuencia, la ciudadanía, si ello tiene el significado de ser sujetos políticos de una sociedad nacional, ha sido precariamente agregativa por la incorporación política de los *mapuche* (aunque agregativa al fin), como no lo ha sido para buena parte de la población de Chile. Con todo, Chile no ha ofrecido a los *mapuche* ninguna política especial y seductora para incorporarlos (como Dinamarca respecto de los Inuit), sino lo mismo que a cualquier ciudadano chileno... ¡por cierto!, de segunda o tercera clase.

En economía no ha habido iniciativas dirigidas a buscar la inserción de los *mapuche* en la sociedad estatonacional chilena. La inserción de los *mapuche*, cuando se ha producido, ha devenido como consecuencia de la explotación territorial, que dejó a muchos *mapuche* sin tierra y les expulsó a la diáspora (aumentada por la eclosión del espacio físico de las reducciones, de cara



Aljondra Barroche

ESTADO CHILENO Y PUEBLO MAPUCHE - PARTE II

# El fracaso de la asimilación

Por José MARIMAN

a la demografía natural del grupo). En otras palabras, cientos de miles de *mapuche* han sido expulsados de sus otras tierras y de su otra territorio, para ir a engrosar la fuerza laboral de poseedores de las grandes ciudades chilenas (especialmente Santiago). También, ha devenido de la relación funcional que se estableció entre latifundio y minifundio *mapuche* (Babarovic et al, 1987), en términos de trabajo estacional. Con cierta convicción es posible afirmar que ni la época de la economía exportadora (1850-1920, con centro en la metalurgia del norte de Chile), ni la época de mayor intervención estatal (1920-1973, con iniciativas como la política de la industrialización substitutiva de importaciones), ni la época del "free market" y del neoliberalismo (1973 al presente), han reportado beneficios económicos a los *mapuche*, que les vincule a la sociedad estatonacional.

Los sectores sociales para los cuales se han pensado las políticas estatonacionales en todo tiempo, han sido siempre chilenos y particularmente chilenos con poder. Para el primer período latifundistas exportadores de cereales y empresarios mineros (plata, cobre, salitre). Para el segundo minería –salitre y cobre- e industriales, que a partir de la llegada del frente Popular al poder (1938) se beneficiarán de la creación de la CORFO y sus iniciativas. Finalmente, durante el tercer período los beneficiados fueron en primer lugar los hijos putativos de la dictadura, que se repartieron la CORFO y otras industrias estatales ("privatización"), y una bandada de empresarios sin escrúpulos que al calor de la represión de otros sectores sociales (leyes laborales injustas y desprotección del trabajador), han hecho negocios y construido imperios económicos –Matte, Angelini, otros, que les dejan pingües ganancias.

En agricultura la situación no estuvo menos carente de iniciativas económicas hacia los *mapuche*. Es sabido que los *mapuche* fueron explotados territorialmente, y reconvertidos sobre la marcha en campesinos intensivos. Pero todo ello se hizo sin que mediara ningún tipo de ayuda estatal, en un contexto en que la agricultura en Chile hasta los 1960s era atrasada, en materias de manejo técnico de cultivos, recolección de cosechas y transporte en comparación con países como EE.UU. y otros de Europa. Y en el cual los campesinos hasta los años 1930 casi carecían de organizaciones sindicales que velaran por sus derechos, y que ayudaran a cambiar las relaciones cuasi feudales que existían en el campo chileno (Collier & Sater, 1997) (4). El despertar campesino en los 1960s –entiéndase proliferación de sus organizaciones- obedece a una intervención desde el estado, que buscaba viabilizar las ideas reformistas del período (Foerster y Montecinos, 1988). La reforma agraria, el acto reformista por excelencia de la época, sólo fue una efímera iniciativa para revertir esas relaciones y mejorar la producción, que al ser exportada de la ciudad al campo –como sugiere Parra en 1996- no siempre fue bien apreciada ni les impuso un cambio de mentalidad a los campesinos, y de la cual los *mapuche* no alcanzaron a beneficiarse plenamente en sus reclamos de restitución de tierras usurpadas (al final los mayores beneficiados fueron los empresarios agrícolas de la zona centro de Chile, que sobre la base de propiedades provenientes de la reforma agraria y una nueva mentalidad de negocio en el campo, levantaron –o tonificaron- la industria de la fruta). Solo las leyes indígenas 17.729 del 1972 y la actual Ley 19.253 de 1993 representan políticas estatales pensadas y dirigidas hacia los *mapuche*, y que permitieron y han permitido la ampliación y restitución de tierras a los *mapuche* (aunque hasta ahora en ningún caso en cantidad como

para satisfacer las necesidades y expectativas *mapuche*. Y, si quizá lo más positivo, se han dignado consultar a los *mapuche*, aunque no ceder poder de resolución sobre el instrumento (son legisladores chilenos quienes finalmente deciden por los *mapuche*). Como resultado de todo ello, la economía familiar agrícola *mapuche* no ha tenido impacto importante en la economía nacional chilena ni se beneficia de ella en términos de traer felicidad, confort y prosperidad a los *mapuche* (los precios de los productos agrícolas en general son bajos). Por tanto, la inserción de los *mapuche* campesinos en la economía nacional es poco relevante (se limita al rol de productores primarios-minoristas de alimentos para el mercado interno de las ciudades cercanas a sus comunidades, y consumidores modestos de productos alimenticios no producidos por ellos y tecnológicos de entretenimiento –radio, TV.- antes que complejos) (5).

En lo social la integración de los *mapuche* a la sociedad nacional chilena no parece ser un asunto plenamente consolidado, dado que la destrucción de su sociedad independiente y reubicación en reducciones no ayudó necesariamente a producir más integración (excepto para los *mapuche* de la diáspora), sino una cultura de gueto que reforzó una suerte de aislamiento social (dijo origen a una cultura *mapuche* reduccional). En esa situación los *mapuche* recrearon una estructura social que ni guardaba total relación con las estructuras sociales *mapuche* preincorporación, ni reemblemaba del todo a las chilenas o estatizacionales (6). De otra parte, la colonización de la Araucanía o región *mapuche* con población exógena –colonos- no ayudó tampoco a la integración, pues los colonos crearon un mundo para ellos, acomodándose a la cultura nacional chilena y cuando no reproduciendo su cultura "europea-blanco-occidental" (agresiva incluso con los mestizos chilenos). Chilenos y colonos se volvieron rápidamente la población mayoritaria en todo el *Wallmapu*, reduciendo al *mapuche* a una minoría colonizada en su propio territorio, objeto además del desprecio social y de la usurpación de sus tierras.

En el terreno de las ideas –ideología- y creencias no ha habido espacio de aceptación para lo *mapuche*, en una sociedad que se presenta al mundo como libre de racismo y segregación, pero que tiene una práctica muy evidente de menosprecio respecto del indio (la denuncia de la discriminación nacional está presente siempre en los discursos *mapuche*). El doble estándar chileno se aprecia en citas como las siguientes: "vengo de Chile, un país quechua (...) donde la discriminación racial no tiene cabida" (presidente Salvador Allende, 1971, discurso a la Asamblea ONU), y "qué cree usted, que somos un país de indios (dictador Augusto Pinochet en Revista Análisis N° 30, noviembre 1989). Y ha sido motivo de múltiples trabajos sobre estereotipos, como los de Stuchlik (1974), Casanova (1996) y el propio profesor Jorge Pinto (1996). Y de denuncia no sólo de los *mapuche* y otros pueblos indígenas sino también de emigrantes de otras nacionalidades (tener presente el caso de la niña afro-ecuatoriana objeto del desprecio en su escuela en Antofagasta, El Mercurio, Nov/10/2004). Las creencias *mapuche* son menospreciadas en una sociedad nacional que gusta presentarse así misma en la narrativa de sus políticos, intelectuales y hombres de poder, como homogénea y liberal (cierto es que hay quienes hacen un buen trabajo derribando mitos). Mientras del lado de los *mapuche* dirigentes e intelectuales discuten esos supuestos. La "inferioridad de nuestra raza está en la mente del usurpador", denunciaba en 1917 el profesor, líder y político *mapuche* Manuel Manquilef (citado en Foerster & Montecinos, 1988: 22). Y a casi un siglo de distancia reverbera como un eco de la proclama anterior, la opinión del antropólogo, profesor y líder *mapuche* Rosamel Millamán (2001).

"El racismo chileno tiene expresiones ubicuas, es manifiesto, dependiente, latente y subyacente dentro de una compleja red de conductas, imágenes y actitudes discriminatorias institucionales y presente en todas las esferas de vida social (...). Es ubicua, porque se encuentra presente en todos los niveles de la sociedad, traspasando

las clases sociales, el credo religioso y político: se manifiesta en las relaciones humanas, en las líneas de parentesco y en los estilos de vida que se impone sobre los grupos humanos. Es manifiesto, porque en los espacios de fronteras y contactos culturales en donde se disputan los recursos, la manifestación racista es abierta. Esto parece ser aún más evidente en los espacios en los cuales se han instalado los herederos criollos y extranjeros (...). Es latente, puesto que se difrasta y se expresa cuando se pone en peligro la mercancía, la empresa y el capital (...). Esta forma latente de racismo justifica los actos discriminatorios tanto para proteger el estado natural de la cultura *winka* (occidental) como para permitir su expansión y apropiación de los recursos indígenas (...). Es subyacente, puesto que no necesariamente se traduce en un abierto acto discriminatorio posible de ser categorizado como racista. Esto obedece, en parte, al hecho de que las concepciones racistas están diluidas en la sociedad pero muy bien integradas en las conductas y los sistemas de comunicación, el lenguaje oficial, los discursos, el sistema educacional, los símbolos ... (7).

Finalmente, es en el terreno de la cultura donde, quizá, con mayor fuerza se expresa el impacto de la incorporación forzada de los *mapuche* a la sociedad nacional chilena. Todas las opiniones negando la existencia del *mapuche*, toman como referencia la pérdida de la cultura *mapuche* –especialmente la lengua- y la apropiación de la cultura nacional chilena (aculturación), como el elemento probatorio de la extinción de los *mapuche*. Desde la derecha a la izquierda nacionalista/asimilacionista los cientistas chilenos rematan sus narrativas, diciendo que ya no hay más cultura *mapuche* original (sui generis). Que los *mapuche* ya no existen. Que desaparecieron en algún momento de la historia de Chile. Que lo que hoy vemos son descendientes de ellos... mestizos que pretenden una conexión con ellos. El fondo de esas declaraciones busca fijar en las conciencias de la nación políticamente dominante, que los *mapuche* son chilenos como cualquier otro, con un origen enraizado en una otrora cultura *mapuche*, pero chilenos al cabo en el presente. Una vez ese discurso toma la forma de "verdades científicas" y por tanto indiscutibles. Otras se ventila descarnadamente como un "es así", porque la



historia la escriben los vencedores y al resto sólo le cabe aceptar-acatar. Y aún otras, la idea se presenta como un reproche descontextualizado, por el cual se carga al *mapuche* mismo la responsabilidad por la pérdida de esa cultura, como se ve a continuación.

"...la cultura *Mapuche* ha ido perdiendo su autenticidad debido a que ha predominado la cultura española. Se da a través de los mismos colegios. Y no se han valorado

consgio mismo, ha habido incluso menosprecio de la cultura *mapuche* de los propios *Mapuche*. Y eso hace que no participen. Un ejemplo concreto, aquí nosotros tenemos un tío que siendo hijo de cacique, él no participa en los *ngullatunes* porque eso es para que lo haga gente de baja cultura. Porque él tiene hijos que son profesores y él no puede estar metido en algo que no está a nivel de su gente. Eso es un absurdo que habla mal de él mismo y de otras cosas. Y eso de alguna manera también se va reflejando en otra gente que cree que por participar de un *ngullatun*, como que son menos personas o son personas de una categoría más baja" (Lionel Reuque citado en Mallon, 2002: 86).

Pero lo cierto es que los pueblos, las naciones, no ponen a plebiscito si quieren o no cambiar esta lengua por otra, o esta manifestación de su cultura por otra. En el caso de la cita anterior que reconoce "ha predominado la cultura española", no parece considerar el contexto en que se da ese predominio. El no es natural sino de colonialismo interno, en que las culturas nacional chilena y etnonacional *mapuche* se encuentran ubicadas asimétricamente (la nacional chilena domina a la *mapuche*). De esa forma, no se puede reprochar solamente al sujeto la toma de una actitud desvalorizadora de la cultura propia (aunque pueda elegir y es responsable por sus opciones-), asociándola a baja cultura. El sujeto no está en un vacío cultural materializando opciones valoríficas. El sujeto está moldeado por un contexto de colonialismo interno, que reconoce estatus diferentes a las culturas, y por tanto que lo lleva a identificarse con la autoproclama cultura y sociedad "superior". Al cabo, nadie quiere ser perdido e identificarse con la cultura dominada es ser. En general cambios culturales como los que viven los *mapuche*, se producen porque los pueblos y las naciones viven en un mundo de pueblos y naciones relacionados. Donde muchas veces tales relaciones son poco afables, pues han buscado dominar/subordinar al otro, para imponer estándares y valores exógenos. También, porque no es menos importante la imposición de la voluntad de pequeños tiranos dentro de los pueblos y naciones, y que a veces es funcional a las ambiciones y apetitos "del otro" (8). La cuestión nacional *mapuche*, con las correspondientes diferencias y distancia, en algo se inscribe en esa lógica. Esto es, la lógica de la imposición de los cambios, que explica porque la cultura se resiente y "corroe" no por sí misma, sino por estar bajo ataque o influjo de otra en situación de poder que la fustiga.

Cierro esta parte con una opinión de conjunto, apuntando a recalcar que las fluctuaciones de las políticas chilenas hacia los *mapuche*, o simplemente la falta de ellas y la improvisación, han sido –no la única o exclusiva con toda seguridad- una importante causa de la pervivencia de una identidad *mapuche* y de una etnicidad *mapuche*. Porque si bien a mediados del siglo XIX los estadistas chilenos se propusieron y diseñaron a media máquina una política de incorporación, que tuvo por efecto la derrota militar e incorporación de los *mapuche*, y que trabajó a favor de la asimilación estatizacional; el siglo XX no lució la misma disposición, debilitándose en algo el impulso asimilacionista del siglo XIX (tener presente los zigzagueos de las leyes indígenas, debatiéndose entre un permitir la división-liquidación de las reducciones versus no permitirlo. Y el vacío de contenido que ha tenido la condición de ciudadano en términos de empoderamiento de los *mapuche* como individuos y colectivo diferen-ciado).

La economía, en cambio, siempre ha sido indiferente al *mapuche*, y por lo tanto no un agente de inclusión y asimilación (la diáspora y la relación funcional *mapuche*-latifundio no ha convertido al *mapuche* necesariamente en la clase proletaria chilena, y no pasamos por alto que el concepto clase es tanto o más complicado que nación). El que un *mapuche* se haya hecho dependiente del azúcar y la yerba no lo hace necesariamente querer dejar de ser *mapuche*, así como los chilenos que también consumen mate principalmente en el sur, no se declaran asimismo paraguayos (si aceptamos que el origen de la bebida está en

las misiones jesuitas en el hoy Paraguay). El prejuicio, la discriminación, y el rechazo racista han ayudado a que esa inclusión no prospere socialmente. Ni la economía, ni la discriminación social ni el rechazo ideológico han contribuido a la inclusión del *mapuche* en la sociedad nacional. Por el contrario, han ayudado a la afirmación étnica de los *mapuche*, y a crear una cultura de resistencia. La cultura *mapuche* será muy distante de lo que en el pasado independiente (y en ese sentido muy aculturada o asimilada), pero es al cabo una cultura *mapuche*, que los *mapuche* valoran como propia y distinta.

**Conclusión**

Abri esta conversación, en la edición pasada de *Azkiñtwe*, aludiendo a la discusión que rodea la existencia del estado. En el transcurso de ella he dicho que esa figura ha pasado a ser dominante en nuestro universo político, aunque nunca consensual (Châtelet & Pisiér, 1986, nos proponen mirar a éste como "una realidad determinada y contingente", no perdiendo de vista "que las cosas habrían podido suceder de forma diferente", p.231). Y también, valiéndome de Stavenhagen (cita 14), que él es el principal responsable en los conflictos étnicos. Luego he discutido que las categorías de análisis no son neutrales (es sabido que ellas reflejan las creencias y conocimientos del observador, así no sea que estén basadas en argumentos de autoridad, pensamientos personales o métodos científicos, porque el cientista social está inmerso en un mundo social y cultural que lo media aunque no lo determine). Por ello, donde unos afirman que los *mapuche* no existen o no existe un pueblo *mapuche*, yo he afirmado que si y he hablado incluso de nación—cultural—*mapuche*. En consecuencia, para construir mi narrativa he propuesto mis propias categorías: nación política versus nación cultural, sobre las cuales no reclamo originalidad alguna, ni creo que sean menos dicutibles que otras.

Esa narrativa es la que me ha llevado a decir que las relaciones estado chileno y pueblo *mapuche* durante el siglo XX han sido —cuando menos— complicadas. Y no podría ser de otra forma, si nos atenemos al hecho de que esa relación se ha construido sobre la base de la dominación por la nación política de la nación cultural (subordinada a la fuerza). Por lo demás, porque esa relación se manifiesta en un escenario muy específico, que es el territorio *mapuche*, que hace un siglo y poco más se expolió a los *mapuche*, y se colonizó con población exógena a él. Entonces, la cuestión nacional *mapuche* que surge de esta relación estado-pueblo *mapuche* es una cuestión de explotación territorial de los *mapuche*, de no reconocimiento de su existencia, calidad y condición de nación y pueblo. De colonización del territorio de los *mapuche* con población exógena y de expulsión de la población *mapuche* y relocalización de ella en contextos no propios (reducciones, ciudades, latifundios casos últimos en condición de mano de obra enajenada de propiedad). Y de la misma manera, de explotación de los recursos de su territorio sin beneficio para ellos, y de explotación de los *mapuche* en forma TOTAL (como ocurre con los hijos de la diáspora a quienes se les explota no sólo por ser pobres sino a demás por ser indios o seres inferiores).

Ahora, a todo lo anterior he añadido que, al fragor de esa relación de más de un siglo, se fueron complicando las cosas, por cuanto los *mapuche* también participan hoy de una realidad estatounionada impuesta/asmada. En esa realidad no hay un espacio para ellos en tanto que tales, sino como ciudadanos chilenos (con todos los episodios que significa ser ciudadano en Chile). He atribuido intencionalidad al estado (entendido en latu sensu como algo más grande que el gobierno, esto es, incluyendo los otros poderes y las fuerzas represivas) (9), en perseguir la asimilación de los *mapuche*, aunque reconociendo que —por suerte para los *mapuche*— se debate en contradicciones políticas, que le han impedido desarrollar una estrategia única para enfrentar la cuestión nacional *mapuche*. Así, aún cuando políticamente ha

propiciado la integración de ellos en Chile (entendida como asimilación para unos e integración con identidad para otros), no ha propiciado en el campo de la economía

(al menos intelectual). El apoyo de masas ya vendrá, dependiendo de cómo se desarrolle esa relación hacia el futuro.



políticas de inserción económica (lo de las áreas de desarrollo de la ley 19.253 no ha sido más que un bluff no encontrándose *mapuche* desarrollados algo después de tanta algarabía con eso). En política, además, parece lejano aún un reconocimiento social-político de los *mapuche* como nación o pueblo. Todo eso ha ayudado a que haya una conciencia étnica en los *mapuche* hoy, que se sienten discriminados y tratados prejuiciosamente. O, puesto de otra forma, en parte la conciencia étnica de los *mapuche* se debe al propio estado y su inconsistencia o franca despreocupación por lo *mapuche*.

Rogers Brukaker ha dicho que los conflictos nacionales son irresolubles, y por tanto no importaría cuanto se ensaye y hierre buscando vías para liquidar lo nacional o etnonacional (pongo como ejemplo la asimilación, el integracionismo y hasta el indigenismo). Lo etnonacional, para éste autor, se liquidaría desnacionalizando la política. Ésto es, dedicándose a otra cosa y esperando que para las nuevas generaciones el problema se declare intrínseco. Yo no estoy tan claro de que eso sea realmente así. Ignorar a los *mapuche* como tales y atenderlos como sujetos individuales o ciudadanos, ha sido la historia desarrollada en esta relación (lo que han hecho los chilenos desde siempre y desde el estado). Y es probable que si nos olvidamos de que el dirigente Manuel Aburto *Pangulef* en los 1930s demandaba una "república indígena, de las concentraciones de los 1940s, 1950s y 1960s dirigidas por Venancio *Cofuepan*, de las acciones de la Federación de Estudiantes Indígenas (FEI) en los 1960s, y por último del "Cautinazo" a comienzos de los 1970s (por nombrar sólo algunas acciones): ¡sí!, otras épocas han tenido un efecto desnacionalizador del conflicto (los *mapuche* han servido de comparas en conflictos de clase de la sociedad estado-nacional y de clientela electoral de los partidos políticos chilenos). Pero no por ello su identidad *mapuche* ha colapsado o dejado de estar presente (Saavedra titula su famoso libro de 1971 "la cuestión *mapuche*" y no "la cuestión indígena" o "la cuestión el proletariado *mapuche*" o mejor aún "la cuestión personas que rememoran aspectos de la cultura de sus antepasados").

Esa historia de desnacionalización la han reproducido en tiempos recientes la dictadura y la Concertación de gobierno, negando de plano a los *mapuche* o bien incorporándoles simbólicamente a la "democracia" post-dictadura (como clientela electoral). Pero ello no ha impedido que los primeros etnonacionalistas hayan aparecido en escena en los 1990s (y aumenten a goteo). Quizá, porque el desapego y falta de atención del estado respecto de los *mapuche*, sumado a esa identidad que persistió, ha producido un tipo de enajenación que comenzamos a conocer como etnonacional (en algo me hago eco de Breuilly—1990— en esta afirmación). Y lo relevante del caso, es que quienes van a la vanguardia de esa "alienación", son por lo común jóvenes *mapuche* altamente educados, lo que viene a decir que la conciencia étnica e identitaria no es proporcional a pobreza

Termino. En esta relación estado pueblo *mapuche* en el siglo XX, que el profesor Jorge Pinto me ha invitado a reflexionar, no me parece que haya evidencia en lo inmediato de que los *mapuche* quieran a corto o mediano plazo, dejar de seguir siendo *mapuche*; del mismo modo en que los chilenos quieren seguir siendo chilenos. Chile, por particularmente la IX Región, se me presenta como un país multinacional contra todo los intentos de argumentar lo contrario. Sin embargo, como participo de una visión de la historia que considera a esta abita a cualquier final, dependiendo de las correlaciones de fuerza de lado de los proyectos societales que disputan la arena política, tampoco me cierra a pensar que el estado podría ganar la batalla a los *mapuche* y terminar asimilándolos. Eso está por verse, dependiendo de cómo se muevan los actores de está relación estado-*mapuche*, en los tiempos que vienen (siglo XXI). Por lo pronto, los actores de la relación se me presentan nucleándose tras una política que continúa negando la especificidad de lo *mapuche* y sus derechos como colectiva o pueblo o nación —que el derecho internacional los reconozca—(entiéndase estado); y de otra un discursos autonomistas —uso plural— que de a poco avanzan y ganen terreno entre los *mapuche* (la palabra al menos está en boca de todos aunque en muchos carente de contenido y sobre todo de ganas). Quizá, porque como se estilaba decir en Chile: "de atrás pica el indio".

**NOTAS**

1. En general esa ha sido la narrativa que sobre las leyes indígenas ha prevalecido en autores como Álvaro Jara (1986), José Ayven (1988, Julio), Eduardo Castillo (1988); y José Bengoa (1993).
2. Algunas caracterizaciones de Larraín se muyen a través de otros merecen discusión. Por ejemplo, en el cap. 8 él sostiene que "desde 1990 más o menos, Chile pasó a compartir una "comunidad imaginada" (p. 259). Esto último me parece cronológicamente rígida, ya que da a pensar que antes de esa fecha no había "comunidad imaginada" en Chile. No obstante, me recuerdo de una discusión capital en mis años de militancia andaluza, en que trabajando con la idea del manifiesto comunista de que los obreros no tienen patria, argumentaba a favor de usar la conjuntura de esas guerras con Argentina (1971), para cuestionar la idea de la destitución. Los pobladores de las barridas pobres de la zona sur de Santiago del partido en que militaba, se encargaron de alertarme muy rápido, diciéndome que si Chile estaba en peligro había que luchar por Chile olvidando cualquier otra diferencia (voto populi, vox dei).
3. Sonia Sotomayor dice que los *mapuche* se han incorporado a la lucha política nacional ya temprano 1910. Pienso que si bien es indiscutible la surgimiento político nacional (ha habido parlamentarios *mapuche*), hay que relativizar un poco en cuanto masividad e importancia sociológica de ese acto. Los *mapuche* que participaron en política como clientela electoral y los meros que lograron representación que no fueron tales (hay que estudiar el caso). Por lo demás, lo hicieron sirviendo a los partidos chilenos y sus programas, mientras esperaban recompensa por esa acción. Su éxito no se explica sin ese recurso.
4. Los autores citados usan esa expresión haciéndose eco de George McBride (Chile: Land and Society, New York, 1956). Alejandro Saavedra ha hecho esfuerzos por combatir esa caracterización, proponiendo —hasta el 1973 al menos— que el desarrollo de la agricultura chilena corresponde al de un "lumpen desarrollo" o "lumpen capitalismo" agrario. Ver Saavedra (1975).
5. He tenido la oportunidad de visitar algunas reservas indígenas en EE.UU., y he podido comparar la situación de un campesino mocheo, por ejemplo, con uno *mapuche*. La distancia es enorme entre un agricultor mecanizado (mocheo), y uno que explota la tierra profitando de la fuerza animal (un *mapuche*).
6. Ver Milan Sztuchlik (1974). Este argumento que me ha permitido calificar, en otros documentos, a las organizaciones *mapuche* como campesinas etnonacionales o sindicatos étnicos. Por otra parte, algunas organizaciones *mapuche* hoy están empotradas en sobredimensionados consensos de "desarrollo" y "bienestar" en las Tierras. Las identidades, etc., que hablan de "autoridades" e "instituciones tradicionales".
7. He editado está cita acortándola, para hacer posible incluirla, dado que era demasiado extensa. Espero que Rosalind Millman disculpe mi mutilación así como otros (José Bengoa entre ellos). La idea de Rosalind es referirnos por la escritora Isabel Allende, quien en su reciente libro "My Invented Country" (2003), nos recuerda el caso de un egresado de leyes notable, que por ser medio *mapuche* no pudo aspirar a ejercer leyes en una importante empresa, porque "he didn't fit the corporate profile". Además ironiza a través del caso sobre el gusto chileno por los eufemismos, que en política presenta las situaciones como problemas de clase cuando se trata de problemas de racismo (p. 34).
8. Un caso reciente. Sabemos del esfuerzo del presidente de los EE.UU. en cuanto transitorio a Afganistán en una democracia, y de la alegría que produjo en su administración la elección del 3 de octubre del 2004, en que ganó el candidato de EE.UU. Hamid Karzai. Sin embargo, instituciones como Human Right Watch las mujeres para que no votaran). Entonces, varios reveals de coacción operan en el paisaje cultural afgano —serían el mayor reto a una democracia en Afganistán, como lo dejaron ver el 22 de septiembre pasado, en que a través de una radio por internet se anunció una convocatoria para que los líderes a votar por Karzai, bajo la amenaza de que quien no lo hiciera sufriría la quema de su casa por otros dos miembros del grupo (en hablar de la coacción que experimentaron las mujeres para que no votaran). Entonces, varios reveals de coacción operan en el proceso democrático afgano. Primero, EE.UU. interviene e impone su voluntad al "habrá" cuando alguna situación que se presenta en un país extranjero, imponiendo su voluntad a su propia gente. The Boston Globe (2004, octubre 4).
9. Son conocidas las opiniones sobre la demanda autonomista *mapuche* del general en jefe del ejército, Juan Emilio Cheur, para quien frente a esa demanda es necesario "redefinir el concepto de unidad y cohesión nacional". Ver González Cabrera en El Mercurio New/07/2002, y que decrta de la acción de señadores "institucionales" militares y ex miembros de la dictadura en el actual parlamento democrático.



El pueblo *mapuche* como todo grupo humano ha desarrollado a lo largo de su historia, diversas formas de expresión, en las que ha manifiesta su verdad enraizada en su cosmovisión. Un rasgo cultural que siempre ha distinguido a este pueblo, es el papel fundamental que otorga al lenguaje en el desenvolvimiento social, siendo la palabra no sólo un medio de expresión y comunicación, sino todo un "arte", definiendo este concepto en esta ocasión como la habilidad para realizar una acción. Es así como el manejo del *mapudungun* es hasta hoy muy valorado y constituye un factor de prestigio social dentro de la comunidad o *lofe* incluso se llega, muchas veces, a un "grado de conciencia tan alto de la función esencial de la lengua en la supervivencia y continuidad de la cultura" (Golluscio:1986).

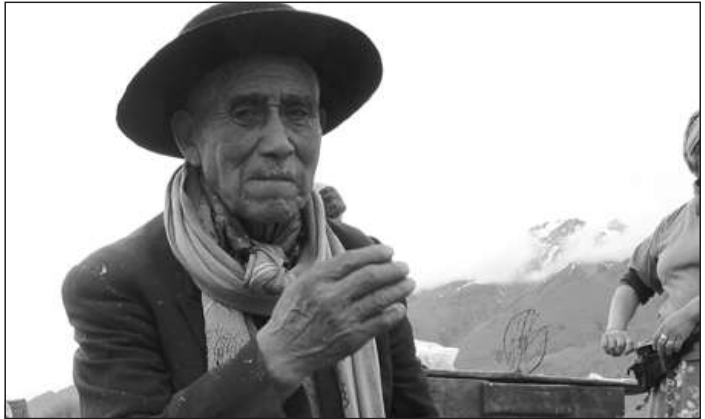
La lengua en la cultura *mapuche* cumple primero una función social, pues refuerza los lazos sociales y es un medio de comunicación tanto interpersonal como comunitario, lo que le da también un carácter integrador; y segundo, una función histórica, ya que refuerza las relaciones con los orígenes y los antepasados, además de conservar y transmitir creencias ancestrales. Entendiendo el concepto de discurso, como "un instrumento con el cual pueden lograrse objetivos, y que este instrumento no puede ser considerado separadamente de los hablantes y de los oyentes, o autores y lectores. El lenguaje, y por lo tanto el discurso, es un instrumento de dos vías: un instrumento para un hablante y un oyente, o para un autor y un lector" (Renkema:1999) podemos señalar la existencia del discurso como una característica de todo pueblo. Ahora bien, el ámbito discursivo sin embargo, existen variedades discursivas, existiendo generalmente una variedad más culta y formal.

En los actos de habla en *mapudungun*, los tipos discursivos de carácter oral, son realizados principalmente por las autoridades *mapuche* tanto políticas como religiosas y el discurso en sí constituye un constructo discursivo amplio tanto en duración como en contenidos, y generalmente se estructura en cuatro partes, las que a la vez también pueden ser presentadas en forma individual. Podemos distinguir los siguientes discursos: *Pentukun, mitramkun, weypin, ugllakunin*. El *pentukun* es un tipo de discurso que establecía lazos y relaciones entre individuos y grupos que perduraban en el tiempo. Definiremos el *pentukun* como el saludo que se efectúa entre dos o más personas que se encuentran, las que efectúan una serie de preguntas para informarse acerca de los sucesos individuales, familiares y comunitarios de los interlocutores. *Pen-tukun* (Encontrarse / vertocar- INF 'encontrarse y tocarse'). Por lo que se puede entender el *pentukun* como un acto de encuentro, que implica no sólo un saludo de palabras, sino también contacto físico (darse las manos y un abrazo). En la actualidad se observan dos tipos:

*Pentukun* informal: Este acto de saludo es considerado muy simple y se efectúa en cualquier encuentro cotidiano entre dos o más personas. Por ejemplo:

- A: *mari, mari, lamgen* (Buenos días hermano)
- B: *mari, mari lamgen* (Buenos días hermana)
- A: *chumelkayin, lamgen?* (¿cómo estás hermana?)
- B: *kümelkaken, eyin kay?* (Yo estoy bien, y tú?)
- A: *Kümelkaken kay?* (Estoy bien también)
- A: *Pewkallal, lamgen* (Nos vemos, hermano)
- B: *Pewkallal, lamgen* (Nos vemos hermana)

Sin embargo aunque se trate de un saludo mínimo, de igual forma se estima entre los *mapuche* el saludo mínimo como parte de la norma habitual. Por otro lado, existe el *Pentukun* formal: Este tipo de saludo es mucho más amplio, puesto que incluye descripciones respecto de lo que se habla. Analizando un *pentukun* ritual, se pueden observar cuatro partes: 1- Se inicia el *pentukun* señalando el origen familiar del hablante (*Küpalay*) y su origen territorial (*amüin*), así como también el estado en que han llegado al encuentro. El hablante termina



Sebastián Huchner

APUNTES SOBRE EL PENTUKUN MAPUCHE

# Mari mari lamgen

Por Jacqueline CANIGUAN

de explicar la situación de salud y estado general de los que se encuentran a su cargo, partiendo por los más cercanos a él (familia nuclear), los miembros de su comunidad (familia extensiva). Se finaliza esta primera parte con un grito denominado *weypin* (*Wepi-n* grito- decir- term.verbal 'decir un grito'). 2- Una vez emitido el primer *weypin* el hablante expresa como es su situación en el instante de la conversación, detallando a su receptor aspectos de su realidad personal (*Küpalay* y *amüin*). Esta segunda parte concluye con un segundo *weypin* 3- La tercera parte continúa con el segundo hablante quien comienza a referirse a sí mismo de manera similar al hablante 1, a la vez que pregunta al hablante 2 acerca de antecedentes de él y su grupo que desea conocer. Finaliza emitiendo el *weypin* 4- En la cuarta parte, el hablante 1, responde las preguntas del hablante 2, a la vez que le invita a continuar el encuentro, y ambos terminan este saludo con un *weypin*. Se trata de un discurso altamente descriptivo y específico, en el que prima la presencia de detalles, por lo que suponemos el uso de la nemotecnia como un re-

**Las generaciones que se encuentran entre los 30 y 50 años, son el grupo etéreo que menos uso hace del idioma y que por consiguiente; desconoce en gran medida la mayoría de las prácticas rituales, de modo que estamos frente a un momento en el cual un estilo de comunicación se detiene, y al cual se le ven pocas posibilidades de reproducción. Sabemos que este tipo de discurso requiere del conocimiento y desarrollo de ciertas capacidades y el aprendizaje de fórmulas, los que deben ser enseñados o bien desarrollados por actores que dominen el pentukun, de manera que puedan producirse los aprendizajes en los nuevos pentukufe.**

curso muy utilizado por parte los hablantes, estableciéndose además un orden que permite que los participantes vayan intercambiando la información, teniendo como marcador el *weypin* característica que además le entrega el carácter ritual al momento de la emisión. Según Ong, 'en el habla oral, una palabra debe producirse con una u otra entonación o tono de voz: enérgica, excitada, sosegada, irritada, resignada o como sea. Es imposible pronunciar oralmente una palabra sin entonación alguna' (1987:103), y esto precisamente lo que ocurre en la realización del *pentukun*; el discurso se matiza con gestos y entonaciones que van señalando el momento en que debe darse el cambio entre los participantes, así como los temas que se van revisando en cada parte. Ong, además nos dice 'las realizaciones orales pueden ser impresionantes en su grandilocuencia y sabiduría de la comunidad, ya sean prolijas, como en la narración formal, o breves y apotegmáticas, como en los proverbios. Con todo, la sabiduría está relacionada con un contexto social total y relativamente invariable' (1987:104) lo que se corrobora en el *pentukun*, que generalmente tiene una duración extensa, con la idea que ningún detalle sea omitido.

En la actualidad el idioma *mapuche* encuentra en un proceso de desplazamiento por el español, con realidades desiguales en las distintas comunidades de la zona *mapuche* encontrando comunidades donde el idioma *mapuche* es altamente productivo, como otras donde el uso del *mapudungun* se remite al uso de determinado léxico correspondiente a la cultura. De manera que la existencia de las formas discursivas elaboradas como el *pentukun*, resultan desconocidas para las nuevas generaciones. Tenemos el caso de la mayoría de sus habitantes se declaran *mapuche*, sin embargo se pueden establecer diferencias entre comunidades, principalmente vinculadas a la realización de rituales y uso de la lengua. Por ejemplo, los miembros de la comunidad de *Pullallán* declaran abiertamente que en su comunidad, solo existe una hablante de *mapudungun* mientras que *Zanalle* alberga un sitio sagrado para la realización de rituales religiosos, y presenta un alto número de hablantes mayores de 20 años. En cuanto a la realización del *pentukun*, muchas comunidades coinciden en indicar que se trata de un

acto de habla 'realizado por los mas viejitos' por lo que les resulta si bien 'bonito', aunque les es desconocido. Los entrevistados señalan que para llegar a efectuar el *pentukuse* requiere un alto grado de conocimiento del idioma y tener el "don de la palabra", indicando con ello, que las nuevas generaciones no tendrían las condiciones para efectuar este tipo de discurso. Ahora bien, si revisamos el cómo los hablantes actuales y miembros de las comunidades efectúan el acto de salud en situaciones cotidianas, se aprecia también que el *pentukuse* cotidiano, ha ido perdiendo vitalidad, remitiéndose a un saludo rápido, en el cual no hay mayor involucramiento. Es decir el *pentukuse*, como acto de encuentro, pareciera estar perdiendo vigencia. De alguna manera, estamos frente a un proceso de "desplazamiento" de algunas pautas culturales propias de un pueblo, lo que nos lleva a señalar que si bien hay desplazamiento lingüístico, éste conlleva una disminución de hechos culturales. Calsamiglia (1999), parece indicarnos las respuestas a este proceso ' las formas más familiares de comunicación oral forman parte del proceso de socialización -las personas hablan porque están rodeadas de otras personas que hablan, no todas las formas de hablar,(...) son naturales. Por ello, en el desarrollo de la competencia comunicativa oral desempeña un papel fundamental la institución escolar, ya que en ella se pueden programar y planificar -de forma adecuada al alumnado en concreto- formas de acceso a prácticas discursivas menos comunes y que aumentarían el "capital" comunicativo de la futura ciudadanía.' (1999:44) La cita nos da luces acerca de lo observado en las generaciones de jóvenes *mapuche* que primero, son hablantes pasivos de *mapudungun* y por consiguiente; ya no efectúan el *pentukuse*. Porque; si se piensa que la institución escolar chilena no fomenta el uso del idioma por un lado, y por otro; el contexto social de discriminación que sufre el idioma indígena en Chile, llevó a la generación anterior a evitar la práctica discursiva cotidiana con sus hijos.

Las generaciones que se encuentran entre los 30 y 50 años, son el grupo etéreo que menos uso hace del idioma y que por consiguiente; desconoce en gran medida la mayoría de las prácticas rituales, de modo que estamos frente a un momento en el cual un estilo de comunicación se detiene, y al cual se le ven pocas posibilidades de reproducción. Sabemos que este tipo de discurso requiere del conocimiento y desarrollo de ciertas capacidades, como los recursos nemotécnicos y el aprendizaje de fórmulas, los que deben ser enseñados o bien desarrollados por actores que dominen el *pentukuse*, de manera que puedan producirse los aprendizajes en los nuevos *pentukuse* (*Pentukuse* *pentukuse* 'saludar'; *le* 'agenteivo': El que efectúa el saludo). Sin embargo, como hemos venido señalando desde el principio, el acelerado proceso de desplazamiento que vive el idioma *mapuche* no permite que estas formas discursivas perduren en el tiempo sino que más bien tiendan a su desaparición.

Sin duda alguna, que resulta una preocupación observar que los discursos de estilo ritual, estén viviendo un proceso \_ que cada vez se acelera más \_ de pérdida y desplazamiento por formas discursivas pertenecientes al idioma dominante, y que además, tampoco exista ningún tipo de registro de los mismos, principalmente por la carencia de realizaciones del acto de habla (*pentukuse*) y porque se observa un interés bajo en los mismos, tanto de los actores sociales como el mundo de la investigación académica. Es urgente desarrollar propuestas de rescate de los discursos rituales en *mapudungun*, así como la difusión de los mismos. Es cierto que no se trata de hacer una escuela de *pentukuse*, pudiera considerarse una aventura descabellada, sin embargo, pienso que los pueblos se sustentan en la riqueza de su historia y su palabra. En la palabra encontramos la expresión de su gente hacia el universo y la vida, los valores en los cuales sustenta su cultura, y la pérdida de formas discursivas, conlleva la desaparición de parte del patrimonio de un grupo. La tarea está por hacerse. *Fey ka miten, akuy tani zugu.*

# Mapudungun en la Red

El Presidente chileno Ricardo Lagos, entregó el pasado 16 de diciembre a la empresa multinacional Microsoft la distinción "Sello Bicentenario", que busca promover la ejecución de proyectos de impacto nacional y local, que sean un aporte notable al denominado Espíritu Bicentenario. La distinción obedeció a la futura implementación por parte de Microsoft de una nueva versión de Windows y Office en mapudungun. Según señaló el mandatario chileno, "de esta forma se fortalecerá la educación intercultural bilingüe, otorgando a las lenguas originarias del país la misma relevancia de otras ya incorporadas al mundo informático". Organizaciones mapuche, sin embargo, manifiestan serios reparos a la iniciativa del gigante informático.



GULUMAPU / El polémico proyecto premiado por el gobierno chileno consiste en generar una "Interfase Microsoft Windows y Office en *Mapudungun*" y contará con la cooperación del Ministerio de Educación y la Universidad de la Frontera UFRO, instituciones que acordaron trabajar junto a la compañía en la generación de una interfaz que "fortalezca la educación intercultural bilingüe, la producción intelectual del mundo *mapuche* y la expansión de las redes de comunicación de estas comunidades originarias al producir documentos en su propia lengua".

Hernán Orellana, Gerente General de Microsoft, señaló que para la empresa era "un honor recibir este reconocimiento. Nuestra compañía tiene un fuerte compromiso con la educación, lo que se demuestra a través de las acciones que hemos llevado a cabo para lograr un acceso equitativo a la tecnología y contribuir al desarrollo económico y social del país". El ejecutivo explicó que la interfase de Windows y Office en *Mapudungun* serviría para fomentar el desarrollo de sistemas informáticos y redes electrónicas tales como el Internet y el Web, que en un futuro cercano podría facilitar la comunicación directa de personas hablantes del *Mapudungun* con hablantes de otros idiomas, a través de las tecnologías digitales de información y comunicación.

Cabe recordar que esta iniciativa se enmarca dentro de la declaración de intenciones firmada en noviembre del 2003 entre el Gobierno de Chile y Microsoft, junto a un equipo de trabajo del Instituto de Estudios Indígenas (IEI) perteneciente a la Universidad de la Frontera de Temuco, compuesto por lingüistas, hablantes competentes y transcriptoras hablantes nativas del *Mapudungun*, quienes traducirán más de 100.000 términos para ser usados en Windows y Office.

## Reclamos mapuches

Pero no todo es color de rosas en un proyecto donde la voz de los supuestos beneficiados ha sido sistemáticamente ignorada, según reclaman diversas organizaciones *mapuche*. Desde la firma del convenio entre el gobierno chileno y Microsoft, en noviembre del año 2003, distintos sectores se han pronunciado manifestando sus dudas ante el proyecto o, directamente, su oposición ante la iniciativa del gigante informático mundial, alertando sobre las implicancias negativas que podría tener en el ámbito de los derechos de propiedad intelectual de los *mapuche* sobre sus propias fuentes de conocimiento.

Una de las organizaciones críticas ha sido el Consejo de Todas las Tierras, (CTT) liderado por el dirigente *Aucán Huitcamán*, quienes manifestaron públicamente hace unos meses su molestia por cuanto no existió "consulta previa" a los *mapuche* por parte de las autoridades y la empresa a la hora de planificar el proyecto. Asimismo, el CTT señaló su preocupación ante la posibilidad de enfrentar una política de piratería, en caso de que empresas transnacionales como Microsoft compren derechos sobre propiedad intelectual *mapuche*. "Nuestras legítimas aprehensiones se fundamentan debido a que los Pueblos Indígenas internacionales venimos siendo objeto de una política de piratería intelectual y bio piratería por parte de diversas empresas", indicaron a través de una declaración.

Otra de las voces críticas provino de la Agrupación *Mapuche de Temuko, Konapewman*. Integrada por jóvenes profesionales *mapuche*, sus miembros alertaron también sobre los peligros de transformar el *mapudungun* en una nueva fuente de riqueza para empresas informáticas como Microsoft. "El patentar o comercializar cualquier forma o proceso de vida de un Pueblo, como su idioma, es inaceptable y muy peligroso", señalaron. "No se trata de estar contra las posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías - advierten desde *Konapewman* - sino más bien de denunciar aquello que se hace a espaldas de los propios *mapuche*, del contrastado y absurdo que asume el gobierno con su doble estándar... Por ello resulta inconcebible que el actual gobierno de Chile, portavoz de un Estado que ha mantenido en exclusión y opresión al *mapuche* reproducido en las distintas esferas, hoy pretenda promover este proyecto de Microsoft, multimillonaria empresa que solo tiene como objetivo el comercio y lo mercantil", señalaron.

Cabe recordar que el programa de Microsoft es de uno los primeros ocho proyectos del sector privado y de la ciudadanía que la Comisión Bicentenario ha premiado por considerar que aportan de manera significativa en los siguientes ámbitos de la realidad chilena: construcción de las identidades nacionales y el desarrollo de un Chile libre y democrático, diverso e integrado y en armonía con el medio ambiente. Una distinción a todas luces polémica, tanto por las implicancias del proyecto, como por las características de quién lo otorga. En este caso, una Comisión de gobierno que ha declarado, públicamente, a Chile como un país mayoritariamente blanco y no mestizo.

La Décima Conferencia de las Partes del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, más conocida como "COP10", se desarrolló en Buenos Aires, Argentina, entre el 6 al 17 de diciembre de 2004. Se trató de una importante cita mundial que convocó a representantes de más de 200 países, así como una gran cantidad de representantes de organismos no gubernamentales, corporaciones multinacionales y expertos, todos ellos en teoría interesados en discutir a nivel mundial los graves efectos que provoca el calentamiento global sobre la vida en el planeta. Y este fue precisamente el marco elegido por la comunidad *mapuche Pillán Mahuiza* y diversas organizaciones populares, para denunciar el "doble estándar" de los estados y las corporaciones respecto del medioambiente.

Cabe recordar que los países miembros de la Unión Europea intentaron a lo largo de la Cumbre Mundial, poner en marcha una discusión formal que tendría por objeto diseñar las medidas a tomar una vez que en 2012 finalizase la aplicación del Protocolo de Kyoto. Pero Estados Unidos, se negó a ratificar el protocolo argumentando que un recorte en sus emisiones de gases podría dañar su economía y también se resistió a la iniciativa de participar en dos seminarios diplomáticos en 2005, donde se estudiarán nuevos mecanismos de control de emisiones luego de 2012. El Protocolo de Kyoto obliga a las 30 naciones más industrializadas del planeta a recortar sus emisiones de gases de efecto invernadero un 30 por ciento, por debajo de los niveles de 1990, como una forma de reducir el calentamiento global y los graves efectos derivados de este fenómeno (cambio climático, daño en la capa de ozono, desertificación, etc).

Es en este marco que la Comunidad *Pillán Mahuiza* y el Frente de Defensa del Río *Carrenleufu* llamaron a diversas organizaciones sociales de Buenos Aires a manifestar su repudio ante la Cumbre de Cambio Climático el viernes 17, día de su clausura, a través de una multitudinaria marcha de colores que avanzó hasta el sector de "La Rural" para realizar un escrache y denunciar el proyecto hidroeléctrico de La Elena, financiado por el Grupo Santander y que pretende construir seis represas en el sector de Corcovado, Provincia de *Chubut*. Moira *Millán*, *worken* de la comunidad, señaló que la Cumbre no era un espacio legítimo de deliberación, ni solución para los problemas ambientales, sino un espacio de "negociación" donde se cierran grandes acuerdos comerciales en detrimento de los pueblos. "No por casualidad la Cumbre no se hace en Ecuador, ni en Perú, ni en Colombia, donde el pueblo ha sabido organizarse en defensa del medio ambiente, y se hace en Argentina, donde desgraciadamente al interior del pueblo ha pasado sin pena ni gloria", aseguró *Millán*.

La voz de la cordillera

"La comunidad *Pillán Mahuiza*, de Corcovado, *Chubut* y el Frente en Defensa Río *Carrenleufu*, convocan a la marcha "Justicia Ambiental: Por la Tierra, Por el Agua, Por el Río, Por la Vida contra el Saqueo y la Conquista" este 17 de diciembre en Buenos Aires". Con estas palabras, los miembros de la comunidad *Pillán Mahuiza* bajaron de la cordillera para convocar a diversas organizaciones populares a manifestarse contra la COP10. En los hechos, los *mapuche* buscaban a través de esta acción poner en el tapete público el denominado Proyecto Hidroeléctrico La Elena, financiado por capitales españoles y que a través de la construcción de seis represas en la zona de Corcovado, se constituiría no solo en un nuevo acto de despojo al territorio, sino además en un grave atentado contra el medio ambiente en la Patagonia.

"Queremos denunciar las consecuencias económicas, ecológicas y sociales de hacerse el proyecto hidroeléctrico La Elena y la devastación que provocan los grupos económicos, las corporaciones y transnacionales sobre el medio ambiente y las poblaciones. En esta Cumbre los estados miembros junto a corporaciones transnacionales acordarán, entre otros males, la realización de Megaproyectos Hidroeléctricos, los cuales se traducen



Acción Fotográfica

MAPUCHES MARCHARON EN BUENOS AIRES

# En defensa del Carrenleufu

"Creemos que la Cumbre es un mega espacio donde se juntan todos los Estados, los interesados en perpetuar estas políticas desarrollistas", señaló Moira Millán, *worken* de la comunidad Pillán Mahuiza. El pasado 17 de diciembre, los mapuches junto al Frente en Defensa del Río Carrenleufu, inundaron las calles de Buenos Aires para denunciar el doble estándar de los participantes en la Cumbre Mundial de Cambio Climático.

Por Pedro CAYUQUEO

en más desalojos para comunidades de pueblos originarios y pobladores afectados y la anegación de miles de hectáreas de tierra, masa boscosa, la muerte de los ríos afectados y la contaminación de sus cuencas. Este es el caso de la Comunidad *Pillán Mahuiza* que junto a los pobladores de la localidad de Corcovado y *Carrenleufu* serán afectados por el Megaproyecto La Elena, que los obligará a abandonar sus tierras y el que inundará 11.000 hectáreas, la mayor parte corresponde a bosque nativo, provocando daños irreversibles en lo social, cultural, naturaleza y medio ambiente. Queremos aclarar que la mayoría de las represas del país pertenecen a corporaciones extranjeras, hoy las dueñas absolutas de la energía eléctrica y también responsables de la crisis energética que afecta al país", señalaban las organizaciones convocantes en una declaración pública.

"Las corporaciones extranjeras y sus cómplices locales proceden igual en todos los ámbitos, a lo largo y ancho de América Latina. Son las mismas que nos privan de nuestros recursos, nos contaminan y se llevan todo enriqueciéndose, mientras tanto nuestros pueblos se quedan marginados, empobrecidos, contaminados y sus luchadores encarcelados, perseguidos, imputados. Es por eso que en este andar con el ansia de construir sueños posibles y mejores, nos solidarizamos también con las otras luchas que al igual que las nuestras buscan un mundo mejor en donde entremos todos, ese mundo

donde quepan otros mundos", enfatizaban la comunidad y los pobladores.

Escrache a la Cumbre

Viernes 17 de diciembre. Mientras los delegados de los países y organizaciones no gubernamentales clausuraban la Cumbre Mundial de Cambio Climático, una columna compuesta por cerca de 600 manifestantes comenzó a marchar desde Scalabrini Ortiz y Araújo, hasta la puerta de la Sociedad Rural, epicentro del evento internacional y que se encontraba acondicionado por un desproporcionado dispositivo de seguridad policial. El escrache, convocado por la comunidad *Pillán Mahuiza* y el Frente de Defensa del Río *Carrenleufu*, contó además con el apoyo de diversas entidades como el Movimiento Teresa Rodríguez, Frente Popular Darío Santillán, Consejo Asesor indígena, Movimiento Indígena por Territorio y Autonomía y la Red por la Justicia Climática, entre otras. "Venimos a la Cumbre de Cambio Climático para denunciar el mega proyecto que a pretendido instalar el grupo económico Santander, principal accionista de Aluar. Esto se hace para enriquecer a las corporaciones que están operando en el país. La Cumbre de Cambio Climático, lejos de ser un espacio de reflexión es un espacio de especulación de las corporaciones. La respuesta del gobierno es que las represas se van a hacer y el argumento es que una minoría no puede decidir



por la necesidad de una mayoría. Tenemos que demostrarle que la mayoría quiere participar de las decisiones del uso de los recursos naturales. El conflicto futuro es el del agua ya se está hablando del oro azul, por el agua, se dice que el mundo va a precisar agua y como siempre a nosotros nos vienen a saquear para que el primer mundo para derrochar la energía que nosotros pagamos con nuestra muerte", indicó Moira Millán.

La marcha estuvo encabezada por la bandera del Frente de Defensa del Río *Carrizavilú*, el curso de agua donde está prevista la construcción de la represa La Elena, que de llevarse a cabo implicaría el desalojo de 30 familias *mapuche*. Pero el estandarte no era sostenido sólo por representantes de la comunidad, también lo llevaba José Pepino Fernández, de la Unión de Trabajadores Desocupados de General Mosconi, y Germán López, un campesino ecuatoriano que llegó al país para participar de la Cumbre. "A mí me invitaron a venir y resulta que no pude hablar, porque sólo se lo podía hacer en inglés", se quejó. López le prestaba la voz al megáfono: "Agua para todos, todos por el agua. Abajo la privatización del agua", gritaba con su tonada centroamericana y la vena hinchada. A su lado, marchaba *Millán* con su *kapina* la vestimenta típica *mapuche*. Cada vez que la proclama del ecuatoriano concluía, ella lanzaba un "*Marici Wan!*", el grito de guerra *mapuche* que significa que por cada uno que caiga, serán diez los que se levantarán. Si ese grito dotaba de mística a la caminata, la música de los *sikury kultramla* imbuían de cierto clima ritual.

La manifestación era bien heterogénea. Había representantes de los Movimientos de Trabajadores



Néstor Poushtroms

Desocupados de La Plata, Solano y Lugano, entre otros. También estaban los del Movimiento Teresa Rodríguez, el equipo de Educación Popular de Madres de Plaza de Mayo, miembros de distintas entidades ambientalistas como Río Abierto o agrupaciones culturales como El Grito del Sur. Todos se marchaban entre las whiplas, los estandarites multicolores de los indígenas andinos. Las consignas "Territorio y dignidad", se mezclaban con las que exigían la libertad de los presos políticos *mapuches* Chile y las que condenaban a los transgénicos alternaban con "Iglesia, basura, vos sos la dictadura", que aludía a la censura judicial impuesta a la muestra del artista León Ferrari, por considerarla ofensiva para los intereses clericales. "Venimos a decirle al pueblo argentino que los guardianes de la vida no vamos a permitir que se hagan negocios con los recursos natura-

les. Venimos a denunciar que lo que llaman energía limpia arrasará con 11.000 hectáreas de un bosque paradisíaco", explicó *Millán* cuando los manifestantes arribaron a la puerta de La Rural. Varios cordones policiales protegían la entrada en un operativo desproporcionado. Fue de tal magnitud, que entorpecía la labor de los periodistas extranjeros acreditados que querían cubrir un acontecimiento que los sorprendía. "¿Alguien habla inglés?", preguntó un cronista japonés, cordón policial de por medio (más que un cordón parecía un piquete). Antes que nadie, contestó el comisario de la policía: "No", aseguró.

Hasta los funcionarios de otros países, que entraban y salían de la Cumbre, tenían problemas con la policía cuando se detenían a sacar fotos de la colorida protesta. Sobre todo, en el momento en que el Equipo de Educación Popular de las Madres de Plaza de Mayo realizó una sátira teatral protagonizada por un Julio Argentino Roca que parecía tan duro como una piedra. En ese lugar, también habló el ecuatoriano López, quien denunció que en su país comenzó a privatizarse el agua. "No debe existir el agua como mercancía, es proteína. Nos quieren matar", sentenció y agregó: "Repudiamos esta Cumbre. Los recursos naturales se siguen extrayendo con contaminación. Le decimos no al saqueo a todas las corporaciones que se llevan nuestros recursos con la complicidad de los gobiernos". La protesta se cerró cantando Cinco Siglos, esa canción que asegura que se "hace vida con el sol y en la Pacha Mama, floreciendo". Muchos bailaron. La policía armada hasta los dientes custodiaba impaciente. Y los funcionarios de la ONU, organizadora del encuentro internacional en La Rural, seguían sacando fotos.

Fuente: <http://www.lavaca.org>

EE.UU Y LAS CORPORACIONES

COP10, sin avances

Casi 200 naciones y a 6.000 participantes, muchos de ellos representantes de corporaciones multinacionales, se reunieron en Buenos Aires "esperanzados" en avanzar en temas medioambientales, luego que Rusia ratificara en noviembre su adhesión al Protocolo de Kioto, permitiendo que el tratado entre en vigencia en febrero con una demora de siete años. Sin embargo, la Cumbre finalizó con pocos avances, luego que Estados Unidos, los países productores de petróleo y los gigantes en desarrollo rechazaron la iniciativa de la UE de recortar las emisiones de dióxido de carbono para frenar el calentamiento global. Si bien los negociadores dijeron que habían aproximado posiciones sobre dos puntos, la Unión Europea (UE) dejó en claro que cualquier acuerdo sería modesto, al no llegar a su objetivo de continuar con las negociaciones para después de 2012, cuando venza el Protocolo de Kioto destinado a reducir las polémicas emisiones de gases de efecto invernadero.

"Hay mucha gente que tiene miedo de discutir el futuro," dijo el líder de la delegación de la UE, Pieter van Geel, secretario de Medio Ambiente de los Países Bajos. Su segundo, Yvo de Boer, dijo que las negociaciones se tornaron muy tensas y las posiciones se distanciaron en una maratónica sesión que duró toda la noche. El acuerdo de Kioto recortará 5,0 por ciento las emisiones de gases de invernadero respecto de los niveles de 1990, un pequeño paso inicial. La UE quiere que para mediados del siglo la reducción llegue al 50 por ciento, y los recortes obligatorios son el método preferido. La UE llegó a Buenos Aires deseando acortar las diferencias con Estados Unidos, responsable del 25 por ciento de las emisiones de gases de invernadero, y con las grandes economías que quedaron fuera de Kioto, como China e India. Pero pronto quedó claro que Washington no se apartaría de su decisión de 2001, cuando se retiró de Kioto por temor al impacto que podría tener el recorte obligatorio de emisiones en el crecimiento económico.

Más aún, su delegación reiteró que sería "prematurado" negociarlo después de 2012.

Argentina, país anfitrión de la convención, y la UE, se comprometieron a realizar un seminario en 2005, para intercambiar informalmente información antes de llevar adelante tratativas sobre el régimen que podría suceder al protocolo de Kioto. Este avance podría ser positivo para el esfuerzo de la ONU, que en los últimos años ha languidecido. Por cierto, grupos ambientalistas señalaron que estaban frustrados con el resultado. "El resultado es ciertamente desalentador. Los esfuerzos para avanzar las cosas en mitigación climática para reducir las emisiones son muy pequeños," dijo Steve Sawyer, un especialista en clima de Greenpeace.

El rol de la OPEP

Mientras Estados Unidos continúa intransigente sobre futuras conversaciones, las naciones productoras de crudo en general, y Arabia Saudita en particular, también frustraron la agenda de la UE. "Sería un gran error culpar de todo a Estados Unidos. No es la primera vez que los países productores de petróleo juegan un papel mayor que el que se les adjudica," declaró la secretaria de Medio Ambiente británica, Margaret Beckett. Los negociadores debían superar la resistencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para lograr un paquete de ayuda para los países en desarrollo, los mayores damnificados por el incremento en las temperaturas mundiales ligadas a las emisiones de dióxido de carbono. Las naciones en desarrollo también se resistían a la agenda de la UE, al saber que muchos europeos creen que los países con rápido crecimiento en sus economías deberían frenar sus emisiones de gases. "Nosotros no



Zula

estamos preparados para discutir reducciones en las emisiones (de gases)," dijo Evertton Vieira Vargas, quien encabezaba la delegación brasileña.

Las próximas medidas sobre cambio climático podrían provenir del primer ministro británico Tony Blair, que hizo del asunto una piedra angular para la presidencia del Grupo de los Ocho que ocupará su país en el 2005. Blair buscará flexibilizar la posición de George W. Bush sobre cambio climático e involucrar a las economías en desarrollo. "Espero que ahora quede claro para Tony Blair que sentarse en la mesa e intentar hablar racionalmente con la administración Bush no tiene sentido. Lo que esperamos de Blair es que se mantenga firme con su visión de futuro," dijo Jennifer Morgan directora de cambio climático de World Wild Fund. (Agencia Reuters).

ENTREVISTA A IVONNE YAÑEZ, ACCIÓN ECOLÓGICA (ECUADOR)

# Los negocios en la cumbre

Paralelo a la Cumbre de Cambio Climático se realizó en el Hotel Bauen de Buenos Aires un encuentro organizado por las ong's Cono Sur Sustentable, Coalición Ríos Vivos y Fundación Heinrich Böel bajo el lema "Políticas Energéticas e Impactos Socioambientales en Sudamérica - Avanzando en la construcción de una Plataforma Energética para los Pueblos de América". Allí, integrantes de diferentes movimientos sociales dieron testimonios de sus luchas y plantearon estrategias de resistencia.

Por Hernán SCANDIZZO



Nicholas Franco

Ivonne Yañez, miembro de Acción Ecológica (Ecuador) - Oilwatch, no sólo participó como panelista sino que intervino activamente en los debates. Como parte de Oilwatch, red de resistencia a las corporaciones petroleras de África, Asia y América Latina, centró sus críticas en la actividad hidrocarbúfera. En una entrevista realizada por esos días se refirió a las limitaciones del Protocolo de Kyoto para revertir el cambio climático, al rol jugado por las multinacionales en el debate global y a los impactos que producirá sobre nuestros pueblos este nuevo negocio de intentar frenar el calentamiento global.

- ¿Cuál es la posición de Oilwatch respecto al Protocolo de Kyoto?

IY: Oilwatch, como red de resistencia a las actividades petroleras, plantea que la única solución ante el cambio climático es dejar de utilizar y quemar combustibles fósiles. Luego de la ratificación de Rusia y la posterior entrada en vigencia del Protocolo en febrero próximo, no se van a alcanzar las metas necesarias para evitar que los daños ambientales del caos climático sigan agudizándose. No solamente porque las metas del mismo Protocolo son muy bajas sino porque además se están creando mecanismos que lo que hacen es evitar que los países industrializados del Norte reduzcan sus emisiones y permitir, que los beneficiarios del cambio climático, en este caso las empresas petroleras, sigan beneficiándose a través del negocio del mercado de carbono. Y se benefician en primer lugar, porque ellas son las mismas que invierten en proyectos enmarcados dentro de los mecanismos de desarrollo limpio, y por otro lado, mantienen la posibilidad de seguir ampliando la frontera petrolera, porque nadie los va a presionar para que reduzcan las cuotas de extracción. Pero además creo que las empresas petroleras están encontrando nuevos mecanismos que no necesariamente son visibilizados. Por un lado, los mecanismos de integración económica, que incluyen los llamados arbitrajes internacionales. A través de estas nuevas casi megaconstituciones que se van creando a nivel regional, las empresas, de alguna manera, pueden garantizar que sus beneficios económicos sean permanentes. Por ejemplo, en un país como el Ecuador, que tiene una empresa que está tratando de abrir nuevos pozos exploratorios en la Amazonia, aparece una comunidad que resiste, el caso de Sarayaku. La empresa tranquilamente puede enjuiciar al Estado ecuatoriano que es signatario del tratado de libre comercio con Estados Unidos y obtener una indemnización por los supuestos beneficios o ganancias económicas que hubiese tenido si invertía en ese campo petrolero. Por otro lado, se están creando mecanismos de presión para los Estados y fortaleciendo los existentes. Por ejemplo, se los está obligando a

privatizar las empresas estatales a través del recorte presupuestario y a través de la creación del discurso de que son ineficientes y corruptas. También se crea otro tipo de mecanismo. Los Estados en este mercado mundial de oferta y demanda, de posibilidades de inversión, de la famosa 'competitividad', están ofreciendo mecanismos fiscales para que se les califique con número de estrellas, como los hoteles. Lo que está pasando es que el Banco Mundial cuando ve que un país no tiene la suficiente cantidad de estrellas le obliga, a través de 'sugerencias', que haga reformas fiscales. Y en definitiva lo que se obtiene es el derecho de los inversores, de las empresas petroleras, por encima de todos los derechos de los ciudadanos, del Estado, de los derechos humanos en general.

- En el ámbito de la COP10 sólo se ve de manera fragmentada la emisión de carbono.

IY: Exactamente, o sea, no se ve. Lo único que se habla es de 'las metas hasta el 2012'. ¿Qué va a pasar después del 2012? ¿Qué va a pasar con la ratificación de Rusia? ¿Qué va a pasar con todo este tipo de mecanismos? En definitiva lo único que hacen es echar tierra sobre cualquier posibilidad de acuerdo que se pudo haber alcanzado en el '92, cuando por primera vez se habló de la Convención del Cambio Climático. Es decir, a través de los mecanismos creados por el Protocolo de Kyoto lo único que se pretende es que no se bajen las emisiones y poner en la mira de los Estados del Sur la posibilidad de regresar a sus casas con proyectos financieros para que los gobiernos puedan afianzarse. No hacen nada para enfrentar el problema directo que es el aumento del consumo de hidrocarburos fósiles en el mundo. Eso para mí es lo que se está discutiendo aquí.

- ¿Cómo operan las empresas petroleras en estas convenciones?

IY: En muchos casos en las delegaciones oficiales viene gente que está vinculada a una empresa. No necesariamente son funcionarios de las empresas pero forman parte de asociaciones de empresarios que hacen un fuerte cabildeo, un fuerte lobby. Obviamente lo que hace es ejercer presión sobre las delegaciones, desviar la atención de lo que está pasando o simplemente limitarse a ver técnicamente, metodológicamente, cómo van a aplicar el Fondo de Prototipo de Carbono, cómo van a regalar algunos dineros a los Estados del Sur, mientras les dejan explotar los hidrocarburos que encuentren en el subsuelo. Y obviamente también con presencia directa a través de las delegaciones de estas asociaciones de empresarios, que tienen una silla en Naciones Unidas como parte de la sociedad civil.

- Hay sectores que plantean a partir de la ratificación por parte de Rusia se podrían proyectar otros 'avances', como que Estados Unidos revea su posición. ¿Crees que realmente es así?

IY: En el sentido de que es 'posible' que Estados Unidos revea la posición, creo que únicamente eso será posible si es que se supera la 'Era Bush'. Una vez que Bush termine su período creo que podría haber la 'posibilidad', si es que llega un gobierno democrata, de hacerlo. Aparte de eso, creo que no van a haber cambios radicales, van a haber cambios muy leves en algunos Estados, por ejemplo, en la Unión Europea. ES muy posible que se dé pero también hay que tomar en cuenta que existen de aquí hasta el 2012, hasta el 2050, países como la India, Brasil y China que van a ser actores muy importantes en ese momento que estamos hablando, de aquí a 10 años o algo así. Yo creo que la única solución es dejar de hablar de este tipo de negociaciones, dejar de hablar del mercado de carbono y pasar realmente a hacer aplicaciones de moratorias a los nuevos proyectos de exploración de gas y de petróleo.

- A través de estos mecanismos lo que hacen es profundizar las políticas de dominación sobre los pueblos.

IY: Por supuesto, podemos entrar a debatir mucho sobre el tema de las plantaciones forestales (sumideros de carbono), del uso de árboles transgénicos y de una cantidad de proyectos que en realidad son casi una burla. No solamente una burla en términos de reducción sino que además son una amenaza para la soberanía de los pueblos. Hay tierras hipotecadas, se pierde soberanía, se pierde autonomía de los pueblos indígenas para manejar sus bosques... una serie de problemas conexos de los que nadie dice nada. Nadie salvo organizaciones conscientes que están poniendo sobre aviso de todo lo que puede pasar y de las negociaciones que no se dicen. Desde que se iniciaron las cumbres por el cambio climático, mucho a quedado en el camino. Por un lado, los Estados del Norte de ninguna manera quieren disminuir sus niveles de consumos, por lo tanto siempre miraron metas mínimas a las cuales les interesaba llegar. En segundo lugar, tienes a las empresas petroleras, que desde el principio empezaron a hacer un gran cabildeo para evitar que se lleguen a metas que puedan implicar una disminución de sus ganancias y de la posibilidad de seguir teniendo el control sobre los hidrocarburos. Se llega al Protocolo de Kyoto, pero en algún momento este se traiciona. Y se traiciona justo en el momento que se firma, no solamente porque establece metas bajísimas sino porque además crea todos estos mecanismos secundarios.

El General Pinochet introdujo la ley antiterrorista chilena (Ley No. 18.314) en 1984 otorgando a su gobierno un arma jurídica integral para enfrentar la creciente oposición violenta y no violenta a la dictadura militar. La ley, empleada para frenar las audaces acciones armadas de los grupos guerrilleros urbanos de izquierdas a mediados de los ochenta, también se utilizaba como mecanismo de intimidación a los disidentes no violentos. El uso de la ley para reprimir la disidencia no violenta acabó con el regreso de la democracia en marzo de 1990, pero la Ley 18.314 siguió usándose hasta mediados de los noventa contra los restantes grupos guerrilleros urbanos de izquierdas. En enero de 1991, el gobierno de Aylwin introdujo importantes enmiendas a la ley, como parte de una iniciativa más amplia para hacer que la legislación sobre seguridad pública heredada del gobierno militar fuera compatible con las normas de derechos humanos. En mayo de 2002, la ley volvió a modificarse para armonizar sus disposiciones con el nuevo Código de Procedimiento Penal.

Delitos terroristas

Aunque la ley cobró vida bajo el régimen de Pinochet, fueron paradójicamente las reformas del gobierno de Aylwin las que la convirtieron en lo que los fiscales llegaron a considerar un instrumento adecuado para tratar el tipo de delitos que han caracterizado los conflictos de tierras en el sur. Frente a una situación en la que el gobierno militar había tratado esencialmente el terrorismo como un delito político o ideológico, las reformas de Aylwin eliminaron sus connotaciones políticas y lo tipificaron simplemente como un delito violento gravísimo contra las personas. En el preámbulo del proyecto de ley presentado en 1991 por Aylwin se define el terrorismo como "atacar contra la vida, la integridad física o la libertad de las personas por medios que produzcan o puedan producir un daño indiscriminado, con el objeto de causar temor a una parte o a toda la población". De acuerdo con la ley, los delitos terroristas se cometen: "[c]on la finalidad de producir en la población o en una parte de ella el temor justificado de ser víctima de delitos de la misma especie, sea por la naturaleza y efectos de los medios empleados, sea por la evidencia de que obedece a un plan premeditado de atacar contra una categoría o grupo determinado de personas".

La ley declara que en ciertos casos, la intención de sembrar el terror puede deducirse del uso de armas de destrucción indiscriminada o masiva, tales como explosivos, dispositivos incendiarios y armas químicas o biológicas. De otro modo, el fiscal tiene la responsabilidad de demostrar una intención terrorista. Los siguientes actos son algunos de los enumerados como posibles delitos de terrorismo: homicidio; mutilación; lesiones; secuestro; retención de una persona en calidad de rehén; envío de efectos explosivos; incendio y estragos; descarrilamiento; apoderarse o atacar en contra de una nave, aeronave, ferrocarril, bus u otro medio de transporte público en servicio; el atentado en contra de la vida o la integridad corporal del Jefe del Estado o de otra autoridad política, judicial, militar, policial o religiosa, o de personas internacionalmente protegidas; colocar, lanzar o disparar bombas o artefactos explosivos o incendiarios que puedan causar daño; y asociación ilícita para cometer cualquier de estos delitos.

El delito más cuestionable de los incluidos en esta lista es precisamente uno de los que se aplican con mayor frecuencia a los *mapuches*—es decir, el incendio, incluyendo hasta sus formas menos graves. Los delitos bajo la ley antiterrorista incluyen incendiar edificios desocupados y "bosques, mieses, pastos, monte, cerros o plantíos". La ley antiterrorista en vigencia durante el gobierno militar no hacía referencia alguna al delito de incendio. Tampoco lo contemplaba el proyecto inicial presentado por el gobierno de Aylwin, sino que



LEY ANTITERRORISTA 18.314

# El legado de Pinochet

Cada uno de los juicios antiterroristas concluidos o aún en curso contra comuneros mapuches se ha celebrado con arreglo al nuevo Código de Procedimiento Penal de Chile y en base a la Ley 18.314 sobre Conductas Terroristas, creada durante la dictadura de Augusto Pinochet. Ideada como una herramienta para perseguir y desarticular grupos subversivos, esta legislación es utilizada hoy en democracia en contra de comunidades que luchan por recuperar tierras usurpadas y que en ningún caso han puesto en peligro la vida de personas inocentes.

Por Human Rights Watch / Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas

fue introducido durante el debate del proyecto en una comisión de la Cámara de Diputados. El incendio está tipificado en el Código Penal en un capítulo que se ocupa de los delitos contra la propiedad, no en el referente a los delitos contra la persona. Se trata del único delito violento dentro de la ley antiterrorista que no acarrea una amenaza directa o deliberada contra la vida, la libertad o la integridad física. La inclusión de este tipo menos grave de incendio dentro de la lista de delitos de terrorismo es altamente cuestionable, teniendo en cuenta la considerablemente mayor gravedad de los delitos contemplados por las convenciones internacionales sobre el terrorismo.

El derecho internacional considera extraordinariamente graves los delitos terroristas: "el equivalente de un crimen de guerra en tiempo de paz", como declaró el experto en terrorismo A.P. Schmid ante la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas en 1992. Sus elementos fundamentales incluyen los ataques deliberados contra civiles, la toma de rehenes y el asesinato de prisioneros. La mayoría de los 12 convenios y protocolos de las Naciones Unidas sobre terrorismo se ocupan de cada una de sus formas específicas (la toma de rehenes, las bombas, el secuestro de aviones, ataques a la navegación marítima, etc.), todas las cuales conllevan violencia y posible daño a personas. La única convención que incluye una definición del terrorismo es el Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo. En este tratado el terrorismo se define como: "Cualquier acto destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o a cualquier otra persona que no participe directamente en las hostilidades en una

situación de conflicto armado, cuando, el propósito de dicho acto, por su naturaleza o contexto, sea intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo". La Convención Interamericana contra el Terrorismo, adoptada en junio de 2002 y firmada por 33 países, entre ellos Chile, se refiere exclusivamente a los delitos recogidos en las convenciones y los protocolos de las Naciones Unidas ya mencionados. Como se ha señalado anteriormente, todos conllevan violencia grave contra las personas.

La Constitución de Chile considera expresamente que "[e]l terrorismo, en cualquiera de sus formas, es por esencia contrario a los derechos humanos". El uso de la legislación antiterrorista para tratar delitos de menor gravedad es incompatible con este claro principio constitucional. Las consecuencias para los condenados son graves. La Constitución reserva a los terroristas condenados sanciones especiales que superan con creces las aplicables a los delincuentes ordinarios. Además de las penas más duras de prisión que reciben, pueden quedar inhabilitados por un plazo de 15 años para ejercer funciones o cargos públicos, para ejercer funciones de enseñanza; para desempeñar funciones relacionadas con la emisión o difusión de opiniones o informaciones; ser dirigentes de organizaciones políticas o relacionadas con la educación o de carácter vecinal, profesional, empresarial, sindical, estudiantil o gremial en general. Es más, no tienen derecho a ningún indulto gubernamental, salvo para conmutar una pena a muerte por presidio perpetuo. Los acusados de terrorismo pierden el derecho a voto. Sólo pueden obtener la libertad bajo fianza con el consentimiento expreso por



votación unánime de todos los miembros de un tribunal superior. Si son condenados, pierden la ciudadanía. Una vez cumplida la condena, se les puede restituir la ciudadanía, pero sólo mediante una ley especial que requiere la mayoría absoluta en el Congreso. De acuerdo con las leyes vigentes en Chile, cualquier persona puede denunciar que se ha cometido un delito de terrorismo contra ella. En los últimos años, algunos particulares, corporaciones, el gobierno regional respectivo, el Ministerio del Interior, y hasta el alcalde de *Tanaua* han presentado cargos de terrorismo contra *mapuche*. A pesar de que un juez debe resolver fundadamente que el delito sea investigado como un acto de terrorismo, el hecho que cualquier persona pueda querrelarse invocando la ley antiterrorista aumenta el riesgo de acusaciones arbitrarias.

La posición del gobierno sobre el uso de la ley es bastante ambigua. Las autoridades de gobierno siguen insistiendo en que, a pesar de celebrarse juicios por terrorismo, no hay terrorismo en Chile. Esta es la opinión de Jorge Vives, alto funcionario del Ministerio del Interior. Cuando un juez del caso *Pulwú Pilewa* preguntó sobre el tema, Vives respondió: "Magistrado, es muy simple. En Chile no hay terrorismo, pero en Chile sí se han cometido delitos terroristas y esa son cuestiones completamente diferentes... Hay dos personas que ya fueron condenadas por amenazas terroristas, pero decir que hay personas que han cometido delitos terroristas no nos puede llevar a decir que en Chile hay terrorismo". El Departamento de Estado de Estados Unidos también considera que no hay terrorismo en Chile. En un examen mundial de la actividad terrorista en 2003, el Departamento de Estado declaró que "Injo se produjeron incidentes de terrorismo explícito en Chile en 2003". En el informe no se menciona la aplicación de la legislación antiterrorista en conflictos de tierras en el sur de Chile. Cuesta entender como es posible que, si no hay terrorismo en Chile, ocho personas en Chile hayan sido condenadas por delitos de terrorismo en 2003 y 2004, y sigan pesando cargos de terrorismo sobre otros 11. La conclusión más obvia es que los condenados o acusados no son realmente terroristas y, más bien, son perseguidos de acuerdo con una ley inadecuada dado la naturaleza de los hechos delictivos. Sin embargo, los tribunales chilenos rara vez han cuestionado el uso de la ley antiterrorista para procesar los delitos que han caracterizado los conflictos de tierras. Ni siquiera los tribunales que han absuelto a acusados de terrorismo se han cuestionado la aplicación de esta ley.

#### Restricciones al debido proceso

La Ley 18.314 dispone de instrumentos especiales para que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley se ocupen de los delitos terroristas. Los detenidos pueden estar recluidos hasta diez días antes de ponerlos a disposición de un juez o acusarlos formalmente. Se trata de una semana más del tiempo permitido en el caso de los detenidos por delitos ordinarios, aunque en este período el detenido puede recibir la visita de un abogado. Una vez acusado de un delito terrorista, las visitas pueden restringirse; los fiscales pueden solicitar al juez permiso para intervenir teléfonos, interceptar correspondencia, correos electrónicos y otras comunicaciones con cualquier persona, salvo el abogado, durante un período indefinido; y, si el fiscal considera que la seguridad física de testigos corre peligro, se pueden mantener pruebas en secreto durante un máximo de seis meses. Todas estas facultades se han empleado en casos relacionados con *mapuche*.

#### Detención preventiva

Es probable que un detenido por cargos de terrorismo, aunque sea absuelto posteriormente, se enfrente a largos períodos de prisión preventiva por el agravante de la calificación de terrorista. Los cargos formales que fundamentan la investigación tienen un peso decisivo en cuestiones tan cruciales como la

libertad del acusado o el acceso de su abogado a las pruebas de la acusación. Al decidir investigar un delito como un acto terrorista, el fiscal aumenta la probabilidad de que el sospechoso permanezca en prisión durante todo el período previo al juicio, o una parte considerable



de éste. El nuevo Código de Procedimiento Penal permite revisiones periódicas de las órdenes de prisión preventiva en las que el acusado puede obtener eventualmente la libertad provisional. De acuerdo con el nuevo código, la detención preventiva sólo es admisible cuando el juez considere necesario garantizar el éxito de la investigación o cuando el acusado sea considerado peligroso. Entre los hechos considerados por el tribunal se encuentran el número de delitos cometidos y la gravedad de la pena que acarrea. El tribunal puede no ordenar la prisión preventiva cuando sea desproporcionada con respecto a la gravedad del delito o la pena. Pero, claramente, si el fiscal puede demostrar que el delito es grave—incendio terrorista, por ejemplo—es probable que los jueces aprueben una orden para el encarcelamiento del acusado sin más preguntas. De hecho, la mayoría lo han hecho en los casos de *mapuche* acusados de actos terroristas. De hecho, incluso en los juicios penales ordinarios, los abogados defensores han criticado a los fiscales por exagerar los cargos para prolongar injustamente el período de detención preventiva.

#### Testigos "sin rostro"

De acuerdo con la ley antiterrorista, el uso de testigos cuya identidad se oculta al acusado y sus abogados defensores limita seriamente el alcance de la defensa, y aumenta el riesgo de condenas impugnables. Estos testigos comparecen en el tribunal detrás de biombo que impiden que los vean los acusados, sus abogados o el público. En el juicio contra Pascual *Pilewin*, Aniceto *Nawity* Patricia Troncoso, los testigos ocultos hablaron a través de micrófonos que distorsionaban la voz. Ambos procedimientos están siendo utilizados en el juicio que se desarrolla actualmente en *Tanaua* por asociación ilícita terrorista. En principio, el uso de testigos no identificables es una limitación inaceptable del derecho a la defensa. Es particularmente grave si las pruebas que presentan son cruciales para la acusación y una condena pudiera depender de ellas. Las modificaciones de la ley antiterrorista introducidas en 2002 prevén medidas para proteger a testigos fundamentales de la acusación y a sus familiares o seres queridos si el ministerio público considera que se encuentran en peligro físico. La ley permite que estos testigos presenten pruebas en el tribunal "[p]or cualquier medio idóneo que impida su identificación física normal". El problema no es que

la defensa no pueda interrogar a estos testigos protegidos. De hecho puede hacerlo, aunque la ley prohíbe explícitamente la presentación de dicho testimonio en el proceso judicial a no ser que la defensa haya tenido la oportunidad de interrogar al testigo. No obstante, al negársele información sobre los nombres y los datos personales de los testigos, la defensa no puede examinar su credibilidad. Los factores relevantes pueden incluir el posible parentesco u otra relación con los acusados, las víctimas u otros testigos de la acusación; antecedentes penales; o detalles médicos tales como si el testigo tiene limitaciones de visión o sufre problemas de memoria. Una de las garantías más importantes contra el perjuicio es la capacidad de la defensa para interrogar a los testigos sin que se restrinja su acceso a la información pertinente. Además, de acuerdo con el artículo 373 del nuevo Código de Procedimiento Penal, el hecho de no garantizar la plena protección del derecho a la defensa podría conllevar la anulación de todo el proceso por violación de derechos constitucionalmente protegidos.

La comparencia de dos testigos sin rostro en el juicio de los *lanka* por ejemplo, suscitó un debate en la prensa sobre las garantías procesales en los juicios antiterroristas. Cuando los abogados defensores se quejaron a los jueces de que no podrían defender efectivamente a sus clientes si se ocultaban los nombres de testigos clave, el tribunal aceptó que el debido proceso era un derecho garantizado por la Constitución y ordenó que se revelaran los nombres de los testigos a los abogados. Sin embargo, los abogados no pudieron revelar los nombres a sus clientes. Esta limitación puede tener graves consecuencias, ya que es probable que los acusados sepan mucho más sobre estos testigos que sus abogados, ya que la mayoría de ellos viven en sus propias comunidades o cerca de ellas. En otro caso, un juez ordenó al fiscal facilitar a la defensa los nombres de los testigos protegidos, así como la cantidad de dinero gastada en ellos. Diez *mapuche* y un simpatizante habían sido acusados de "incendio terrorista" en conexión con un incendio ocurrido en 2001 en la propiedad *Pulwú Pilewa* de la compañía Forestal *Mimina*. Aparte de policías y trabajadores forestales, los testigos de la fiscalía incluyeron a diez *mapuche* de las mismas comunidades, que estaban bajo protección judicial.

El uso de testigos sin rostro se está convirtiendo en habitual con la multiplicación de los juicios contra *mapuche* de acuerdo con la ley antiterrorista. En la práctica, los testigos protegidos suelen ser miembros de las mismas comunidades *mapuche* que los acusados. Los fiscales les ofrecen protección a cambio de información de primera mano, y consideran esencial el anonimato para darles confianza frente a las posibles amenazas e intimidación de los activistas *mapuche* y sus simpatizantes. La policía asigna guardaespaldas a estos testigos e instala barreras fuera de sus casas, refuerza sus puertas y ventanas, instala alarmas de emergencia, les suministran teléfonos celulares y, si es necesario, los traslada fuera de su comunidad a viviendas rentadas. Después del anuncio de la sentencia en el caso *Pulwú Pilewa* el 17 de agosto de 2004, un periódico electrónico de *Tanaua* publicó un informe confidencial de la fiscalía regional a la juez de garantía, Nancy German, en el que se detallaban gastos por un total de más de 30.000 dólares empleados en la protección de diez testigos del caso. Dentro de las comunidades, la identidad de estos testigos es conocida por los comuneros. Los que denuncian o son abordados por la policía o suelen pertenecer a familias con antiguas rencillas con los acusados. Según los abogados, estas circunstancias ofrecen un caldo de cultivo para acusaciones malintencionadas basadas en el resentimiento, la venganza o la avaricia. En el caso *Pulwú Pilewa*, una vez conocidos los nombres de los testigos la defensa comprobó que varios de ellos tenían antecedentes penales por posesión de armas y amenazas.

\* Extracto del Informe "Debido Proceso: los Juicios Antiterroristas, los Tribunales Militares y los Mapuche en el sur de Chile". Human Rights Watch - Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas / 2004.



PRIMER ANIVERSARIO DE AZKINTUWE

# La necesidad de debatir

Por Wladimir PAINEMAL

Quisiera iniciar esta columna, resumiendo los significados que tiene en lo personal la mantención por doce números continuos de este medio de comunicación. La iniciativa se afirma en la experiencia que miembros del equipo tienen como dirigentes en la lucha universitaria por hogares dignos, en la lucha de las comunidades en conflicto y en experiencias comunicativas en Internet. Esto es algo que no se puede ignorar, en tanto permite saber de parte de los lectores que este no constituye un trabajo centrado solamente en la experiencia académica. Un equipo que congrega a diversos hermanos y hermanas desde distintas disciplinas, que va desde el periodismo, las letras, la ciencias sociales y también a aquellos que han hecho de su vida un compromiso con la causa *mapuche*. Este arco de expectativas personales y grupales, conforman un conjunto de miradas unidas por una idea en común: como pensamos un futuro para nuestro pueblo en autonomía.

Considero que todas las acciones orientadas a generar espacios para la expresión de una opinión pública *mapuche* exigen a la vez ejercitar la capacidad de debatir, una práctica poco desarrollada hacia el interior de nuestro pueblo y que esperamos nos permitan avizorar y enfrentar con mayor certeza los desafíos que tenemos por delante. En el plano estrictamente comunicacional, la esperanza es convertirse en una necesidad por 12 números más. Es decir, en la perspectiva de atrevernos a dialogar entre *mapuche* aunque sea a través de un puñado de hojas impresas. En el plano social, la propuesta es fortalecernos como instrumento al servicio a nuestro pueblo, inscrito en una estrategia comunicativa de nuevo tipo, profesional e independiente, un medio para el debate de los eventuales escenarios del futuro *mapuche* por medio de la socialización de las diversas expresiones políticas, sociales y culturales que conforman nuestra compleja realidad. Dentro de las propuestas planteadas consideramos además necesario impulsar un debate hacia fuera de nuestra sociedad. Bajo esta idea, esperamos lograr algún impacto en las sociedades chilena y argentina y enriquecer una relación basada ya no en los gritos lastimeros, el voluntarismo ciego, ni en los esencialismos mágicos, sino más bien en las ideas políticas y el respeto mutuo. Estamos convencidos que la construcción de alianzas se fortalece al contar con la información necesaria y de calidad respecto de

nuestras realidades, para fortalecer el conocimiento que tenemos el uno frente al otro. Lo contrario al paternalismo o al seguidismo político sin norte.

## Desafíos para caminar

No hemos dejado de plantear a través de este periódico, los desafíos que le caben a las futuras generaciones. Algunos de los elementos que nos preocuparon este año, fueron los pasos agigantados que da el Estado en función de consolidar su proyecto de nación, propuesta inconclusa mientras existan sujetos que no se reconozcan culturalmente chilenos y que, por el contrario, se asuman cada día más como ciudadanos *mapuche*. Si logramos que algunos hermanos se piensen así, el proyecto chileno de asimilarnos caminará irremediablemente hacia el fracaso. En este sentido y desde una visión nacionalista pluralista, fuimos críticos con aquellos que piensan lo político desde los esencialismos *mapuche*.

La cultura como concepto se presta para múltiples interpretaciones, en especial si consideramos los significados que se enarbolan desde los discursos políticos, *mapuches* no *mapuche*, institucionales y no institucionales. Lamentablemente, asistimos a nociones estereotipadas del concepto, que bloquean la adopción de cambios en las estrategias político-sociales, de tal forma que se transforman en una traba para la evolución del movimiento. La cultura centrada en manifestaciones culturales, simplifica una dimensión de la realidad que no puede quedarse en el cambio de una vocal (*apaw graw*), ni en las diferenciaciones por tipo de vestimenta, (*Kiñawm* más corto o más largo), ni menos en reduccionismos religiosos. Olvidar que la cultura la hacen sujetos concretos, es pensar que lo cultural es inamovible, fuente básica del fundamentalismo o del integrismo. Es por ello que vemos hoy con preocupación que existen intentos por supeditar el accionar *mapucha* la dimensión religiosa. Ante nuestras narices se haya uno de los fenómenos más complejos de nuestro futuro, pues allí la discusión y el debate no tienen cabida. Se asume, por el contrario, la obediencia a los designios de los guardianes de la cultura, que basan su accionar en verdades absolutas. No creemos que sea correcto fundamentar un proyecto político *mapuche* sobre la base de fundamentalismos religiosos y nuestro desafío,

más allá de intentar imponer nuestra visión, es generar un debate al respecto. El ejercicio democrático para discutir sobre nuestra realidad sin dejar temas de lado, es un desafío para el año de trabajo que se nos viene. Los temas de un pueblo no pueden discutirse entre cuatro paredes ni menos reducirlo a un ejercicio académico. Somos conscientes de aquello y por esto las páginas de nuestra publicación, en tanto medio de comunicación, están abiertas para fomentar la discusión a través de la entrega de información de calidad. No puede haber opinión pública sin una sociedad debidamente informada. Corrijo. Sin una sociedad debida y "libremente" informada.

Entendemos como tareas inconclusas todos aquellos temas que no hemos podido abordar y que son claves para conocer a cabalidad nuestra realidad. Algunos de estos temas tienen que ver además con distintas experiencias institucionales y no institucionales, que entregan elementos para pensar un proyecto de autonomía. Uno de estos temas, es la interculturalidad, concepto aplicado a varias experiencias desarrolladas por distintas organizaciones, tanto en *Puelmapu* como en *Culmapu*, y que son interesantes de estudiar y contrastar, en especial aquellas que tienen un mayor desarrollo que lo son las áreas de salud y educación. Tener mínimos niveles de control, respecto de nuestros recursos naturales, conocimientos, paisajes, etc. implica discutir sobre que base económica se sustentara una sociedad *mapuche* autónoma. Describir los casos de hermanos exitosos en lo económico es un desafío interesante, pues nos permitiría saber como en este juego con el mercado se pierde o fortalece lo *mapuche*.

En lo político, llevar adelante una discusión sobre las pasadas elecciones municipales, es una tarea que ha quedado inconclusa. La acción llevada a cabo por *Aucán Huilcamán*, dirigente del Consejo de Todas las Tierras, quien en *Culmapu* presentó su candidatura a la Presidencia de Chile, marca por otro lado un hecho político inédito en la dinámica de nuestro pueblo. ¿Cuál será el futuro de una apuesta política de tal calibre? ¿Será una anécdota histórica de las muchas con que esta plagada la historia de las organizaciones *mapuche* ¿en que puede incidir la acción política de *Aucán* respecto de las condiciones de dominio estructural del Estado chileno sobre nuestro pueblo?

## Reescribir la historia

Existen reparos frente a los que escriben nuestra historia. Sin embargo, son pocos los intentos de los propios *mapuche* de reconstruirla. Las experiencias de nuestros mayores, la de dirigentes históricos, nos pueden dar muchas luces sobre como enfrentar el accionar del Estado y de sus grupos de poder. A veces queda la sensación de que la historia *mapuches* cíclica con sucesivos auges y desgastes de los referentes políticos. Sin embargo, de todas esas experiencias quedan enseñanzas que debemos revalorizar y aprender. La experiencia de las innumerables organizaciones que han surgido en el tiempo, con énfasis en el análisis de los discursos de las actuales, la relación entre el discurso y la práctica, sus orígenes ideológicos, nos permitirían tener mayor claridad de cuales son los errores más evidentes y cómo se puede ir mejorando la dinámica de las experiencias actuales.

Un año de trabajo, un año de ganar experiencia. No esperamos que las opiniones acerca de nuestro trabajo comunicacional sean completamente positivas. Representamos una nueva generación de *mapuche* de militantes, de profesionales y de intelectuales, y somos conscientes que nuestros planteamientos pueden incomodar a muchos. Sabemos también que hemos cometido errores en el camino. Sin embargo, más allá de nuestras diferencias con otras entidades *mapuche* sepan que lucharemos para que este espacio se mantenga y les sirva también a ellos, como espacio donde puedan ejercer su legítimo derecho a la libertad de expresión. En eso estamos y en eso persistiremos.

SITUACIÓN EN BOLIVIA

# Entre luces y sombras

La administración gubernamental de Carlos Mesa definitivamente marcha sin rumbo: acorralado por las movilizaciones sociales y regionales, censurado por los parlamentarios, atentado por grupos de la oligarquía cruceña, rechazado por los sectores populares e incluso presionado por el gobierno de Estados Unidos, está obligado a dar un giro radical en su gestión de gobierno, antes que sea demasiado tarde.

Por Alex CONTRERAS

Los 15 meses de gobierno (desgobierno) de Mesa son sólo comparables con lo que pasó en Bolivia a principios de la década del 80 con la Unidad Democrática Popular (UDP), cuando la gestión gubernamental se pasaba más tiempo resolviendo conflictos sociales antes que conduciendo la política de Estado. En esta última gestión de gobierno -a diferencia de otras- nunca se escucharon tantas demandas sociales ni tampoco pronunciaron varios mensajes presidenciales ni menos se escuchó a un Jefe de Estado amenazar reiteradamente con renunciar. El conflicto social que caracteriza a este país, principalmente al departamento más grande: Santa Cruz, ya lleva tres semanas y ante la inoperancia gubernamental, cada día, cada hora, se agudiza. Recordemos que los conflictos sociales se desataron desde el primer día de enero de 2005, como producto de la elevación del precio de los hidrocarburos, en un porcentaje que oscilaba entre el 10 al 32 por ciento. El pasado miércoles 19, el presidente Mesa determinó dar un paso atrás en su política neoliberal al rebajar en 24 centavos de bolivianos el precio del diesel, nivelándolo con el de la gasolina. Esa determinación no fue aceptada por los sectores que se encuentran movilizadas -sobretodo en Santa Cruz- que ahora no sólo exigen la derogatoria del decreto sobre la elevación de todos los hidrocarburos sino que la demanda pasó a exigir la autonomía departamental.

## Autonomías regionales

Varios analistas sostienen que tras la demanda de "autonomía" se encuentran grupos ligados al ex régimen de Gonzalo Sánchez de Lozada. Lo cierto es que ante el desgobierno reinante en esa región del país, grupos organizados de manifestantes tomaron el control de varias dependencias estatales, bloquearon el acceso de caminos y del aeropuerto internacional, multiplicaron los piquetes de huelga de hambre y también radicalizaron sus medidas. Ayer se produjeron enfrentamientos, entre manifestantes y efectivos policiales con el saldo de heridos leves e incluso estalló un artefacto explosivo en la sede de los agropecuarios cruceños. "Hoy el diesel es una excusa para una presión de dos puntas. La presión de una punta que quiere un cambio de modelo y que quiere que el gobierno nacionalice todo, que quiere que las transnacionales se vayan a su casa y que quiere forzarnos a hacer y aplicar su programa", aseveró en su mensaje presidencial del 9 de enero; "somos capaces de escuchar y de ceder", dijo en un nuevo mensaje, el Jefe de Estado. Por si fuera poco, en el embajador norteamericano David Greenlee, conminó al gobierno a aprobar la Ley de Inmunidad de los Ciudadanos de Estados Unidos; caso contrario, se podría reducir la

ayuda económica que brinda la poderosa nación a este país. La mencionada ley de inmunidad norteamericana ante la Corte Penal Internacional debía ser aprobada el pasado primero de enero; sin embargo, la reacción de diferentes sectores sociales que defienden la soberanía y dignidad de todo un pueblo impidieron la aprobación de ese atentado. A las presiones cívicas y sindicales de Santa Cruz, se suman las demandas campesinas de una fracción de la CSUTCB y de los cocaleros de Los Yungas que realizan medidas de presión; en cambio, desde diferentes sectores sociales se suman a las voces de protesta para iniciar movilizaciones en los próximos días. Aunque existe una bancada denominada "patriótica" compuesta por diputados y senadores tráfugas que fueron electos por un determinado partido político y hoy decidieron apoyar la gestión del presidente Mesa, lo cierto es que la administración de gobierno cada vez, se encuentra más cercada y debilitada. Una muestra muy clara de esa debilidad y orfandad política, sucedió en las últimas horas, cuando la mayoría de congresales en la Cámara de Diputados, determinó censurar a todos los ministros del área económica del gobierno. Esa determinación obliga a cuatro ministros a renunciar a sus cargos.

## Cambios estructurales

El Movimiento al Socialismo (MAS) considera que la crisis estructural por la que atraviesa Bolivia es reflejo del producto de los errores, agresiones y la soberbia del gobierno hacia los bolivianos y la imposición de organismos internacionales con políticas económicas ajenas a nuestra realidad, que está siendo aprovechada por grupos de la oligarquía y sus representantes en el afán de rearticularse atentando contra la democracia. "Nosotros, movimientos sociales del campo y la ciudad, profesionales, intelectuales, clases medias que sentimos por nuestra patria y que somos el pueblo boliviano, sabemos que mientras no resolvamos los problemas de la mayoría nacional que es discriminada y explotada e incluso amenazada con la extinción, jamás se solucionarán los problemas en el país si antes no se resuelve esta situación", afirmó en un mensaje a la nación, el diputado y jefe del principal partido político de este país, Evo Morales. Agregó que la solución a los problemas del país no pasa por medidas coyunturales ni antipopulares sino por soluciones estructurales. "El gobierno de Carlos Mesa debe respetar y cumplir con la agenda de octubre: referéndum, nueva ley de hidrocarburos, convocatoria a la asamblea constituyente y juicio de responsabilidades y no por la dictación de



decretos que atentan contra la economía y los derechos humanos del pueblo. "Estamos conscientes que la solución a la crisis que vive el país debe ser en el marco de la democracia, mediante transformaciones pacíficas expresadas en acciones concretas que demuestren un compromiso real y profundo con nuestro país".

El MAS propuso al país soluciones políticas, económicas y sociales que desataron un intenso debate en diferentes sectores sociales. En lo político conciben a la Asamblea Constituyente como la máxima instancia, autónoma, plena y potestaria, no una simple reforma constitucional, sino la "refundación" del Estado Boliviano. Para garantizar una Asamblea Constituyente democrática, indígena y popular, refundacional del Estado Boliviano, se debe definir un nuevo pacto social constituyendo un Consejo de los Pueblos que cuente con la amplia participación de representantes de las víctimas del neoliberalismo: todas las organizaciones sociales del campo y la ciudad para recuperar los recursos naturales del suelo, subsuelo y sobresuelo que serán la base del nuevo régimen económico del país y desneoliberalizando todos los servicios básicos para convertirlos de servicios públicos. "Para el pueblo boliviano la dignidad y soberanía nacional es la base para la construcción de nuestro país, la dignidad y la soberanía nacional no están en venta ni en subasta; por eso, no aceptamos, bajo ningún concepto, el sometimiento al chantaje por parte del Poder Ejecutivo para la aprobación de la Ley de Inmunidad exigida por el Gobierno de Estados Unidos", enfatizó Morales. En lo económico la propuesta masista radica en la elaboración de una nueva propuesta económica y social, tomando como base la diversidad económica y la heterogeneidad productiva y abrogando la política neoliberal. La aprobación de la Ley de Hidrocarburos es de vital importancia con la visión de la verdadera recuperación de la propiedad de los recursos hidrocarbúricos y la captación de los recursos para beneficio del pueblo boliviano. Plantean refundar Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos como la máxima instancia de control de los hidrocarburos en toda su cadena productiva: exploración, explotación, comercialización, exportación e industrialización Según Morales, sólo la madurez y seriedad del pueblo boliviano, acompañada del ejemplo y lucha de otros países del continente y el mundo, promoverán la construcción de la nueva Bolivia.



## Kiñe zugu

Ta chi nieymün mi küwü, mari epu Azkintuwe papilmew, feyti chillka, müley kiñe tripanütü küdaw. Kiñe tripanütü küday papiltuley. Müley mari epu, elungey tañi zugu, tañi nor zugu, küme zugu kam weza zugu, ñi wallmapu mew, lafkenmew kam puelmapu mew. Kom ñi mapuche mapu!!

Nieñi kellutufe wallmapu mew kom, Azkintuwe kintuley tañi kellun, tañi zugu, tañi rakiduam kam nüttramküleaiñ kom mapuche: pichikeche, wechekeche, pu wentru, pu domo, kom pu che, kom we choyün. Azkintuwe nieay zugu meli witrän mapu mew ka tripanütü, kiñe tripanütü afüy. Ayüküleaiñ tañi küdaw, kiñeke antü ngey kullüñ, welu, küdawküleaiñ ño zugu, ñi zugu trekay mapumew.

Azkintuwe, witrämpuram pëw mew, oktufré 12, pigeñi ti wingkazugun. "Welu Petu Mongeleiñ pi kiñe ti Azkintuwe. Ti zugu, nor zugu, zuguy ñi piwke, ñi am. Pu wekeche, pu campesino, pu estudianté, pu profesional, fentren pu che, chalintungekey tañi küdaw, ti chalin, ayüküleaiñ, newentüiñ ñi küdaw. Fachantü ayüküleaiñ, tremoküleaiñ, newentüiñ tañi trekan, tañi küdaw, tañi zugu. Chaltumay, Akuy piam. Welu Petu Mongeleiñ.



## Welu petu mongeleiñ

Texto  
Jaqueline CANIGUAN

Fotografías:  
Naomi NEUSTAD / Wladimir PAINEMAL





Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.